





comercia



para sa**l**ir





















para el distraido













SSUMARIO

	ASOCIACIONES
4	FIBROSIS QUÍSTICA
10	PARKINSON ASTURIAS

ACTUAL

18 Entrevista a

Laura González Álvarez

 $22 \hspace{0.5cm} 2^a \hspace{0.1cm} \text{Edici\'on Premio Empresa}$

a la Inserción Laboral

 $24 \quad \text{``La Ilusi\'on de los m\'as j\'ovenes''}$

26 Manifiesto COCEMFE-ASTURIAS

CONOCER

30 Envejecimiento y discapacidad

34 Aula del mar

ESPACIO ABIERTO

41 VI Día de la solidaridad

44 Breves

VIVIR

46 Feng Shui

49 Comer bien

serCapaz, nº 14. Invierno 2003.

Consejo de Redacción: Enrique Fernández,

Carmen Insúa y Miguel Mateos Diseño y Maquetación:

C.E.E Grupo Iniciativas, S.L.

Dr. Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón, Asturias. Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 756

www.grupoiniciativas.com

Colaboradores: Mª José Díaz, Ana Álvarez, Cristina Rogel, Salomé García-Falces, Cristina Argüelles, Ana Muñiz, Cristina Fernández, José Alberto Fernández y Conchi Fernández.

Impresión: Gráficas Eujoa, Asturias.

Fotomecánica: Eujoa, Asturias. DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2.000

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.

Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar:

e-mail: info@grupoiniciativas.com



EDITORIAL

Una vez finalizado el Año Europeo de las Personas con Discapacidad es hora de hacer balance. Sin temor a equivocarnos podemos sentenciar que la nueva legislación nos sitúa en un avance importante en derechos para las personas con discapacidad. Tanto en el ámbito competencial Estatal como en el de nuestra Comunidad Autónoma se han aprobado distintas normativas que ponen los pilares para avanzar en una integración más real y efectiva, pero ¿qué ha ocurrido en la práctica?. Creemos que todos coincidimos en que los avances no han sido muchos. No se ha avanzado de manera sustancial en la eliminación de barreras, siguen existiendo pocas respuestas en el área sanitaria y las personas más dependientes de nuestro colectivo aún no han visto la aparición de recursos adecuados para mejorar su calidad de vida.

Hemos de ser optimistas y pensar en positivo, se ha abierto una vía normativa importante y hay que aprovecharla, la Consejera de Vivienda y Bienestar Social nos avanza las líneas a seguir con la nueva Ley de Servicios Sociales y el desarrollo de una política de vivienda que tiene que mejorar las actuales dificultades de acceso a este bien básico para cualquier ciudadano/a.

Las mejoras más evidentes para nuestro sector se están plasmando en el empleo. Los datos así lo evidencian y COCEMFE-ASTURIAS quiere manifestarlo con el II premio Empresa a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad que, en este año 2003, le ha sido concedido a Supermercados Oblanca. Con el lema del premio: "valoramos tu compromiso, premiamos tu visión empresarial" queremos hacer llegar a las empresas que la apuesta por las personas, independientemente de su condición personal, es una apuesta acertada tanto por su contenido social como por la mejora de la eficiencia.

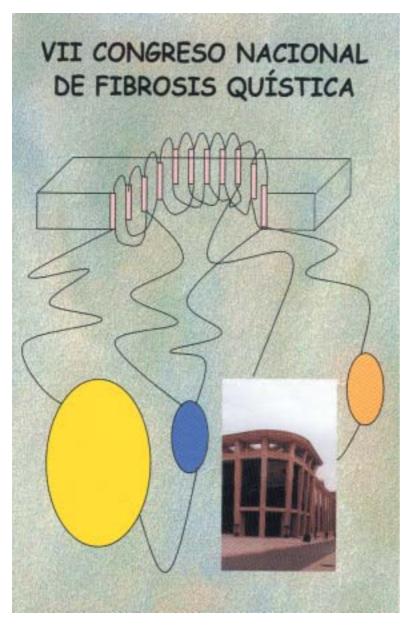
Discapacidad y Envejecimiento, dos palabras que presagian malos augurios si no avanzamos rápidamente en "inversión social". ¿Se darán cuenta nuestros dirigentes?. Nuestro manifiesto quiere darles luz para que avancen en soluciones. Que así sea, para eso está nuestro derecho como ciudadanos/as a elegir.

Consejo de redacción

Si desea enviarnos sus opiniones e inquietudes a la sección **Cartas al Director**, es imprescindible para su publicación, que nos envíen junto con la carta, una fotocopia del D.N.I.



VII Congreso Nacional de Fibrosis Quística



El VII Congreso Nacional de F.Q. celebrado en Oviedo los días 20, 21 y 22 de Noviembre organizado por la unidad de F.Q. del HUCA, por la Asociación Asturiana contra la F.Q. y por la Federación Española, fue un éxito de asistencia y organización.

El Congreso comenzó con un acto inaugural que corrió a cargo del presidente del comité organizador, **Dr. Carlos Bousoño**, la directora médica del HUCA, **Dra. Matilde Roza**, el gerente del SESPA, **Francisco del Busto**, la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Oviedo, **Dña. Carmen Manjón**, el presidente de la sociedad científica, **Dr. Manuel Sánchez Solís**, la presidenta de la Federación, **Dña. María José Plana** y la presidenta de la Asociación Asturiana de Lucha contra la F.Q., **Dña. María José Díaz Ysla**.

Los actos Científicos dieron comienzo el viernes por la mañana con una conferencia inaugural a cargo del eminente **Dr. Richard B. Moss** de la Universidad de Stanford sobre el presente y el futuro del tratamiento de la F.Q.

A continuación se desarrolló una mesa redonda sobre los últimos avances en neumología referentes al tratamiento precoz de la colonización bronquial por *Pseudomonas aeruginosa* y a la prevención de las mismas a través de la vacuna.

En la sesión de comunicaciones se presentaron diversas ponencias entre las que cabría destacar las referidas a la colonización por *Pneumocystis Jiroveci* en pacientes con F.Q., la Aspergilosis crónica necrotizante y el estudio del tratamiento antibiótico intravenoso domiciliario en las unidades de F.Q., la enfermedad renal en F.Q.,los resultados del programa de detección precoz de F.Q. en Baleares y la influencia de la hepatopatía crónica en pacientes con F.Q.

Asimismo se hizo entrega de la beca promovida por la fundación "Sira Carrasco" que premió el trabajo del **Dr. Julián Calvo Andrés** del Dpto. de Fisiología y Farmacología de la Univ. de Salamanca acerca de los mecanismos del transporte iónico en células ductulares de páncreas de ratones con F. Q.

En las sesiones laicas se hizo un gran esfuerzo por abordar toda clase de temas, además de los médicos en los que la enfermedad incide directa o indirectamente: La integración escolar, el desahogo familiar, la reproducción y sexualidad, el transplante, donde escuchamos el emotivo testimonio de **Fernando Moreno** y **Patxi Irigoyen**, y la fisioterapia respiratoria.

En la sesión de comunicaciones se presentaron diversas ponencias entre las que cabría destacar las referidas a la colonización por *Pneumocystis Jiroveci* en pacientes con F.Q., la Aspergilosis crónica necrotizante y el estudio del tratamiento antibiótico intravenoso domiciliario en las unidades de F.Q.

Como broche final se organizó una cena donde participamos todos los asistentes al Congreso, momento inmejorable para homenajear a las personas en las que recayeron los primeros premios nacionales de F.Q.: el eminente **Dr. Héctor Escobar**, pionero en nuestro país en lo que a tratar con enfermos de F.Q. se refiere y persona muy estimada dentro de nuestro movimiento asociativo y a nuestro querido y recordado amigo y compañero **José Manuel Pulido** quien, pese a todas las dificultades a las que su enfermedad sometió fue un luchador incansable y esperanzado hasta el final.

Los premios a las mejores comunicaciones fueron para el estudio retrospectivo de tratamiento antibiótico intravenoso domiciliario en las unidades de F.Q. de Madrid y la Repercusión clínica de las alteraciones del metabolismo clucídico en la F.Q. infanto-juvenil.

El premio a la mejor comunicación fue para Lactoferrina modifica la sensibilidad de *Pseudomonas Aeruginosa* al antibiótico Tobramicina.

El Congreso, como se puede ver, cumplió con todas las expectativas tanto a nivel científico como humano.

Han sido muchas horas de esfuerzo ilusionado dedicadas a prepararlo, ahora los proyectos se ven realizados. Esperamos que nuestros sueños también se cumplan algún día.

> M^a. José Díaz Ysla. Vicepresidenta del VII Congreso Nacional de FQ Pta. de la Asoc. Asturiana de FQ









- · Reprografía
- · Impresión digital
- Cartelería
- · Montajes

Marqués de San Esteban, 4 Gijón - Tel 985 356 247 · Fax 985 347 896 Ingeniero Marquina, 5 Oviedo - Tel 985 253 400 · Fax 985 257 321 www.mores.es







Exposición de Pinturas de DIFAC

El pasado noviembre, DIFAC organizó una muestra de pintura en el Palacio de Valdecarzana de Avilés, en la que se exhibieron los trabajos realizados por varios socios que acuden al taller de pintura que imparte desde el año 1999 en el local de la asociación-Sabina González Martín.

La exposición constaba de cuarenta y cinco cuadros en su mayoría de pequeño formato, realizados con diversas técnicas aprendidas en el taller; siendo la más común el óleo. También había pinturas elaboradas con acuarela, témpera, pastel, acrílicos, e incluso carboncillo. Los temas eran variados: rincones de nuestra ciudad, flores, pájaros, marinas, paisajes campestres, retratos y pintura no figurativa. La unidad de la exposición le dió el color intenso y luminoso.

Los autores de estos cuadros no realizan esta actividad con ánimo de intrusión en el mundo del arte, sino con fines terapéuticos. En las clases de pintura, a la par que aprenden, desarrollan su creatividad, se relacionan con sus compañeros y pasan momentos entretenidos; lo que hace que

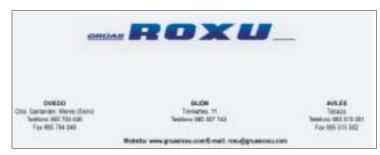
esta afición les aporte beneficios psicológicos. No obstante, contemplando la exposición se observa que muchos de ellos tienen un artista dentro, por lo que han logrado cuadros correctamente ejecutados y llenos de sensibilidad.

En DIFAC, estimamos la presencia de la Iltma. Sra. Consejera de Vivienda y Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias, los Concejales de Cultura, Bienestar Social y Recursos Humanos del Excmo. Ayto. de Avilés, así como la de otras autoridades y asociaciones que acudieron a la inauguración. Agradecemos el apoyo de la prensa que se hizo eco de este evento durante los días que duró la muestra y, ante todo, del número de personas que visitó la exposición a lo largo de los diez días que estuvo abierta al público y que nos demostró así su solidaridad.

DIFAC necesita que esa solidaridad y colaboración existan en todos los ámbitos, ya que sólo así se podrán erradicar las barreras físicas y sociales que aún perduran en nuestra sociedad y que nos impiden disfrutar de nuestros derechos como personas.







Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Por 8º año consecutivo, esta vez en el Palacio Municipal de Deportes del complejo deportivo Avilés, hemos celebrado el 3-D, y en esta ocasión ha participado y colaborado, entre otros, la asociación de mujeres discapacitadas de Asturias, AMDAS LA FONTE.



Para DIFAC, el 3 -D es una jornada integradora y festiva, donde tiene cabida toda la sociedad en general. El fin de esta actividad es fortalecer la autoestima y la integración de las personas con discapacidad física y sus familias, con el apoyo de personas ligadas directa o indirectamente al colectivo.

El acto de presentación estuvo a cargo del presidente de DIFAC, D. Domingo Martínez, la Iltma. Sra. Consejera de Vivienda y Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias, Dña. Laura González y la Sra. concejala de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Avilés, Dña. Purificación García; también estuvieron presentes la presidenta de AMDAS LA FONTE, Dña. Sila Murillo, la directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes, Dña. Ma. Jesús Elizalde; la directora del Instituto Asturiano de la Mujer, **Dña.** Begoña Fernández, el concejal de Juventud del Excmo. Ayto. de Avilés, D. Luis Ramón F. Huerga; los representantes municipales de Castrillón, Corvera e Illas (la alcaldesa, Dña. Angela Vallina, la concejala de Educación, Dña. Silvia Nogueira y el teniente - alcalde, D. Manuel Antonio González, respectivamente); representantes del P.P. de Avilés, Castrillón y Corvera, I.U. y una amplia representación asociativa y social.

Se iniciaron los actos con un partido de baloncesto en silla de ruedas entre los equipos Difac C.B. - Cosa Nuesa. Esta actividad fue más de carácter integrador que competitivo, sin que ello fuese óbice para deleitar al público asistente con las habilidades y capacidades de los jugadores, resultando ganador el equipo visitante por 30 – 32 puntos.

A continuación, se celebró un desfile de Moda en silla de ruedas en el que participaron como modelos, socios/as de DIFAC y AMDAS LA FONTE, luciendo prendas de la peletería Bango Piel de Avilés; demostrando así, cómo personas con discapacidad pueden desenvolverse con naturalidad en cualquier faceta siempre y cuando tengan los medios adecuados.

Posteriormente se procedió a la entrega de premios del 8º Concurso de Relatos, "La Discapacidad y las Barreras", en el que participaron 24 colegios con 819 trabajos presentados. Los centros ganadores con 100 € cada uno fueron: colegio San Fernando - Avilés, colegio Nuestra Señora del Buen Consejo - Avilés, C. P. de Versalles - Avilés, C. P. Rural Agrupado Castrillón - Illas, C.P. Castillo de Gauzón - Raíces -Castrillón y colegio Salesianos Santo Angel - Avilés. Ganadores del 8º Concurso de Relatos: 4º premio: "Las barreras de Sergio" (autora: Belén Guerrina Criado, colegio San Fernando - Avilés, curso: 6º D, premio: 70 €), 3er premio: "Quiscolina" (autora: Sabel Noriega Iglesias, C. P. El Vallín - Piedras Blancas - Castrillón, curso: 5º B, premio: 100 €), 2º premio: "La leyenda de Isildor" (autor: Carlos López Cernuda, colegio Salesianos Santo Angel -Avilés, curso: 6º B, premio: 170 €), 1er premio: "Los monstruos de PIC" (autor: Rodrigo García García, colegio Nuestra Señora del Buen Consejo - Avilés, curso: 5°, premio: 340 €).

Clausuraron los actos, la directora del Instituto Asturiano de la Mujer, Dña. Begoña Fernández y el concejal de Juventud del Excmo. Ayto. de Avilés, D. Luis Ramón F. Huerga.

La actividad estuvo amenizada por el grupo folclórico Xaréu D´Ochobre, deleitando a los asistentes con sus canciones y bailes regionales.

Para celebrar los actos y como colofón de la jornada, se celebró una cena asociativa con la asistencia de socios, participantes, colaboradores e invitados, en un conocido restaurante de la comarca.

Nuestro agradecimiento a todas las personas y entidades que con su apoyo han hecho posible la celebración de este día, así como a los medios de comunicación por la cobertura prestada.





La 1^a Excursión de ACCU-ASTURIAS

Por fin hemos realizado uno de los deseos que teníamos, y que llevábamos mucho tiempo planificando, pero nos faltaba el último empujón: La Primera Excursión de ACCU-ASTURIAS.

No participaron todos los socios que habríamos deseado, pero faltaron muy poquitas plazas para llenar el autocar, "por algo se empieza".

Todo salió perfecto, aunque algunos de los asistentes íbamos un poco a ciegas y no sabíamos todo lo que había que caminar en "las Médulas". Para los más jóvenes todo muy bien, pero para los más "carrozas" nos costó un pelín caminar todo el trayecto donde los romanos tenían sus minas de oro.

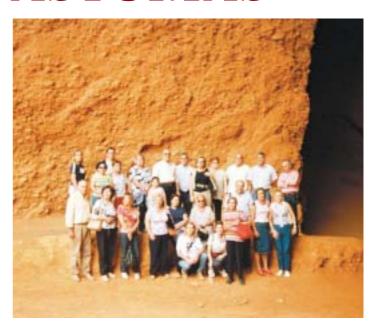
La comida de verdad que en excesiva abundancia, nadie que nos viera comer creería que éramos un colectivo de enfermos de EII.

Nos animamos a comprar de todos los productos gastronómicos de la zona, incluido el famoso chocolate en el museo del chocolate en Astorga.

Solamente tuvimos un pequeño percance con uno de los asistentes que se nos puso malita en el autocar después de comer, y aunque nos dio un buen susto, gracias a Dios, todo salió bien y se recuperó. Incluso hubo comentarios de algunos de los asistentes, diciendo que íbamos muy bien preparados, ya que gozábamos de la compañía de uno de nuestros médicos.

No sería de ley que acabara sin hacer mención del excelente trato de Susana, de la Agencia de **Viajes Estival Tour**, nos animó a caminar, nos animó con sus comentarios, nos ofreció varias veces unas bolsitas de pastas para endulzar el viaje y por último nos sorprendió con una invitación a una consumición en la última parada antes de llegar a Gijón. Gracias Susana.

Mi última pregunta a los asistentes fue si lo habían pasado bien y quedaban animados a realizar una



Pasamos un día desconectados de la enfermedad, desconectados de la rutina, convivimos con amigos que nos vemos poco y de verdad os digo que lo pasamos fenomenal

segunda excursión. El aplauso fue general y con ganas, esto quiere decir que ya estamos pensando donde podríamos hacer la segunda y no a muy largo plazo.

Por último recordaros que en la Agencia de Viajes mencionada, sita en la Avenida del Llano, de Gijón, todos los socios de ACCU tendrán buenos descuentos en su viajes y una excelente atención.

Os emplazo a todos para la próxima que igual caerá por el mes de marzo, pero nuestro deseo sería que participarais mas socios.

Pasamos un día desconectados de la enfermedad, desconectados de la rutina, convivimos con amigos que nos vemos poco y de verdad os digo que lo pasamos fenomenal.

> Ana Álvarez Secretaria de ACCU ASTURIAS

EL Equipo Diocesano de Oviedo **Asume Nuevas Responsabilidades**

a FRATER de Oviedo está integrada en la zona León-Asturias que la componen las F.C.E.M (Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos) de Astorga, León, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Oviedo.

Todas las FRATER diocesanas siguen el mismo tipo de organización, basado en las distintas funciones que se deben realizar: un Responsable Diocesano, una persona encargada de la formación, otra de la tarea de Difusión misionera, otra de las cuestiones sociales, otra lleva las cuestiones de secretaría y un sacerdote Consiliario. Este mismo sistema de funcionamiento se lleva a cabo también a nivel de la Zona.

Teniendo esto en cuenta, la zona León – Asturias suele tener dos asambleas al año en Valladolid, a las que acuden todos los miembros que componen los Equipos Diocesanos de las seis diócesis presididos por el Equipo de Zona que son miembros de FRATER de estas diócesis.

El día 22 de marzo de 2003 tuvimos una Asamblea de Zona en la Casa de los Hermanos Maristas de Valladolid. Uno de los puntos del orden del día era tratar del relevo del Equipo de Zona, pues finalizaban su período. Se barajaron muchas posibilidades, entre ellas que el Equipo de Zona saliente, prácticamente todos eran de Salamanca, continuara un período de cuatro años más. Pero, por diversas razones esto no era viable.

Hasta ahora las distintas diócesis habían asumido esta responsabilidad, salvo Oviedo. Por eso, ya desde asambleas anteriores se había sugerido que la FRATER de Oviedo se hiciera cargo del Equipo de Zona. Después de darle vueltas y siendo conscientes de la realidad tan humilde que tenemos en nuestra diócesis de Oviedo decidimos asumir esta nueva responsabilidad, a sabiendas que estamos bastante pillados todos de tiempo. Por ello, en dicha Asamblea asumimos este servicio a la FRATER de la Zona León – Asturias, quedando así las respectivas funciones:

Responsable: D. Dionisio Rodríguez Canga **Consiliario:** D. José Ángel Pravos Martín **Formación:** D. Dionisio Rodríguez Canga

Misión /Difusión: Dña. Mª. Dolores Manjón García

Social: Dña. Ana Mª. Boullosa García **Secretaría:** D. José Luis Maseda Blanco

El día 13 de mayo de 2003 tuvo lugar el relevo del Equipo de Zona en una reunión que tuvimos en Benavente (Zamora) los miembros de los equipos saliente y entrante.

El 25 de Octubre tuvo lugar en Valladolid la reunión del Equipo de Zona que supuso para nosotros nuestro debut como responsables de zona, reunión que fue preparada con mucho esmero y cariño y que contó con el apoyo y la comprensión de nuestros amigos de los Equipos Diocesanos asistentes.

El Equipo de Zona León-Asturias







V Jornada de Otoño

"... los enfermos de Parkinson no tuvimos la opción de escoger la enfermedad, pero sí podemos escoger la forma de vivirla..."

En la **V Jornada de Otoño** fueron protagonistas los enfermos y fueron ellos los que tomaron la palabra para destacar el esfuerzo que realizan día a día para llevar las riendas de la enfermedad.

Intervino la Psicoanalista Dña. Rocío Carretero Polo, que hizo un amplio análisis del modelo biomédico actual, y de cómo hace énfasis en curar la enfermedad y se olvida de la relación que establece la persona enferma con su padecimiento. Distingue el concepto de sufrimiento del concepto de dolor. Y así el concepto de sufrimiento surge de la reflexión que hace el enfermo de su relación con la enfermedad en cada momento. Se aboga por estimular al enfermo para que recobre la capacidad de controlar la sintomatología y propone redefinir el

concepto de curación por el ser y estar saludable o bienestar, evitando que el concepto de curación sea tomado como meta y empiece a tenerse en cuenta el ser y estar saludable como objetivo, sabiendo que el futuro es manejable y el presente negociable. Anima a estimular la expansión de las capacidades vitales de los enfermos y a promover espacios de expresión para que el enfermo viva tal como es y se manifieste tal cual es.

También contamos con la presencia de **Dña. María Moreno**, autora del libro "El Parkinson y yo", donde nos relata la vivencia con la enfermedad y de cómo eligió que el Parkinson no fuera protagonista de su vida. Nos contó cómo convive con la enfermedad desde hace 31 años y cómo fue capaz de desarrollar

"positividad". Nos trasmitió sus ganas de VIVIR y su OPTI-MISMO, actitudes fundamentales para superar adversidades.

PARKINSON ASTURIAS aprovechó la ocasión para pedir a profesionales sanitarios y a responsables de la Administración que hicieran un esfuerzo por conocerlos a fondo y tenerlos en cuenta, pues es mucho lo que necesitan para seguir adelante. También hicieron una petición a los parkinsonianos: que aunaran esfuerzos todas las asociaciones de la autonomía para luchar todos juntos y a una contra la enfermedad de Parkinson. "que 1+1+1=1"

Terminaron las Jornadas con la participación del **Coro Parkinson Bizkaia**, un ejemplo de superación a través de la música.













La música en Parkinson

Las V Jornadas de Otoño celebradas por la Asociación Parkinson Asturias se pueden resumir en tres palabras:

Cercanía, Familiaridad, Musicalidad.

- Cercanía: por la manera de trabajar el tema; por las ponencias de quienes desinteresadamente aportaron sus vivencias desde el ámbito clínico y personal; por el coloquio que se desarrolló entre todos.
- Familiaridad: por la acogida que mutuamente se brindaron Asturias y Bizkaia; por la predisposición a ayudar, escuchar y acoger. Signos constructivos de unidad.
- Musicalidad: el Coro de la Asociación Bizkaia nos ha hecho partícipes de sus ilusiones, esfuerzos, trabajo y constancia a través de la música.

Grandes dosis de ánimo musical, animaban a unirse a ellos, formando una gran familia Parkinsoniana.

La música es el mejor estimulante natural que podemos tener, tiene infinidad de recursos que se pueden aprovechar, y lo mejor de todo, es que la música se acopla, se ajusta a nuestras necesidades de forma innata.

La música no entiende de diferencias entre las personas, porque forma parte del ser humano desde que el mundo existe.

Las personas siempre han recurrido a la música en todo tipo de circunstancias, lugares y abarcando todo tipo de edades.

Es un estímulo ayudador y un lenguaje universal por excelencia.

De este lenguaje participan todos los sentidos de nuestro organismo, respondiendo de manera positiva a la misma.

El Coro de Bizkaia con su presencia nos ha manifestado, que la música:

Mantiene activos los "motores" o capacidades del cuerpo.

Une a las personas, grupos, de manera que la individualidad se transforma en grupo.

Supera todos los miedos, incertidumbres, convirtiéndolos en coraje y decisión.

Identifica el objetivo de todos los Parkinsonianos; "Una persona con Parkinson tiene mucho que hacer y que contar".

Comunica y transmite las experiencias positivas de unos a otros.

Anima a seguir trabajando entre todos y para todos.

Esta experiencia, es un ejemplo que de manera contagiosa, demuestra las ganas de superación y fortaleza, como resultado del trabajo diario de tantas personas que viven esta circunstancia concreta.

Con la música tenemos la suerte de contribuir, cada uno, con nuestro granito de arena, cooperativamente; el resultado final -la canción- será algo que todos hayamos conseguido, no se trata de una competición sino de una creación conjunta, en la que todos aprendemos de todos, sin excepción.

Hemos tenido la oportunidad de compartir y verbalizar los beneficios de la música con amigos, que como nosotros, también viven una realidad muy parecida a la nuestra; y nos han contado, que si bien al principio pensaban que para cantar había que tener unas cualidades determinadas (que ellos creían que no tenían), ahora saben que ellos tal como son, con sus cualidades y con sus capacidades pueden cantar, que pueden transmitir sus experiencias a otras personas, que su música puede ir a todas partes, que son ejemplo para muchísimas personas y que están demostrando a todos los escépticos, la cantidad de actividades que una persona con Parkinson puede hacer.



La experiencia y la convivencia de estos días no pudo ser más enriquecedora para todos, así que agradeciendo la acogida y la compañía de nuestros amigos de Bizkaia, esperamos que este encuentro vaya dando frutos y que muy pronto Parkinson Asturias pueda llevar su música a todas partes.

Cristina Rogel Cifuentes



Proyección Social de las Mujeres con Discapacidad

En España existen unas 2.0555.250 mujeres con alguna discapacidad, es decir, el 58% del total de la población afectada (según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999) sin embargo no hay un 58% de mujeres con discapacidad participando plenamente en la sociedad que les ha tocado vivir; en el Principado de Asturias hay 55.388 mujeres, es decir el 54,62%.

En un informe sobre el Perfil Psicosocial de los participantes en el Programa de Orientación y Apoyo Familiar que se está desarrollando en U.M.A observamos como la variable de género influye en muchos aspectos de la trayectoria personal y social de cada persona, ya que de las sesenta y seis personas que están realizando diferentes actividades, treinta y ocho son mujeres (57,57 %) y veintiocho son hombres (42,42 %).

Se han analizado también los niveles educativos y la situación de empleo y se abordan aspectos muy importantes relacionados con el grado de socialización y con la

influencia de la discapacidad en la vida diaria, bastante útil para estimar los niveles de dependencia y las necesidades en cuanto a asistencia y apoyos.

Formación, empleo, vida familiar y laboral

En nuestro programa la comparación de los perfiles educativos por sexo y edad de las personas con discapacidad y de la población total muestra que, aunque se perciben las mejoras que se han producido en el acceso a la educación, la discapacidad sigue siendo un factor de exclusión, al menos en lo que a niveles académicos alcanzados se refiere y sobre todo respecto al grupo de personas más gravemente afectadas. En cuanto al género percibimos, que aunque las diferencias no son muy acusadas, se da una mayor precariedad en el caso de las mujeres, que tradicionalmente han abandonado el sistema educativo antes que los hombres.

De la **situación laboral** de las personas con discapacidad se desprende que la tasa de actividad es muy baja, y es elevada la tasa de desempleo (un 29,6% frente al 15% de la población general), según la encuesta del INE.

En el caso de los socios de la entidad participantes en las actividades, solo el 6,6% de los mismos están en activo, siendo pensionistas un 75%.

Es importante reseñar que hay un grupo importante de mujeres con discapacidad, perceptoras de pensiones no contributivas o de viudedad con un nivel medio-bajo en lo que a recursos económicos se refiere.

Por otro lado, las mujeres, pocas, que han estado en el mercado laboral han desempeñado puestos de trabajo no cualificados, sin formación adecuada en razón a la discapacidad para el desempeño del trabajo y mayoritariamente en condiciones de precariedad, en sectores como limpieza y servicio doméstico.

Sería necesario paliar las desventajas que surgen a la hora de acceder al mercado laboral potenciando también ya desde la infancia el acceso igualitario a la educación y la formación. Deben quedar desterrados los roles de las mujeres únicamente como madres y esposas así como intervenir en las situaciones de sobreprotección familiar.

Son necesarios más apoyos para alcanzar estas metas y propiciar la conciliación de la vida familiar y laboral, lo que haría más fácil la consecución de las mismas.

Educación sexual, maternidad y familia

En UMA percibimos que un número significativo de socios, ligeramente superior en el caso de las mujeres, han renunciado expresa o implícitamente a la vida en pareja y la maternidad principalmente debido a la falta de autonomía personal y a los problemas de dependencia.

Consideramos que es necesario que se empiece a abordar la sexualidad de forma rigurosa y libre de los prejuicios negativos que suelen estar presentes

Hay un grupo importante de mujeres con discapacidad, perceptoras de pensiones no contributivas o de viudedad con un nivel medio-bajo en lo que a recursos económicos se refiere

en la sociedad. Sería deseable que se fomentase la educación sexual de las personas discapacitadas ya desde el colegio, así como de los padres y madres, lo que favorecería un acercamiento "sin miedos" a la vida sexual y las relaciones de pareja.

Por otra parte se necesita garantizar el derecho de las mujeres con discapacidad a ser madres, a adoptar niños y a formar su propia familia además de llevar una vida independiente, facilitando los apoyos necesarios para ello.

Participación: Ocio y tiempo libre

Es importante poner de manifiesto que si el nivel de participación social del colectivo de personas con discapacidad física aún se aleja del de las personas sin discapacidad, aún es mayor en el caso concreto de las mujeres. También es menor el número de mujeres con discapacidad que de hombres con discapacidad incorporadas al mercado laboral puesto que se ha venido detectando cómo la ya consabida "Sobreprotección Familiar" se ejerce con más celo respecto a mujeres que a hombres; esas diferencias de género afectan también a la presencia de la mujer en los medios de comunicación, en la educación sexual, en la maternidad y la familia etc; en general se sabe más de los hombres con discapacidad que de las mujeres con discapacidad.



En definitiva, las mujeres han venido estando "invisibilizadas" para la sociedad, incluidas en ese Todo de la Discapacidad. Sin embargo, sus necesidades, sus aspiraciones, sus derechos responden a un todo pero también a unas individualidades.

Las propias mujeres con discapacidad así como los diferentes agentes sociales (asociaciones, administraciones públicas, etc) deben ser conscientes de la necesidad y el derecho a relacionarse fuera del entorno familiar/doméstico, superando la sobreprotección de las madres, padres, novios y esposos debiendo fomentarse una participación activa e igualitaria.

Legislación

Este aspecto resulta fundamental para que todas las medidas mencionadas anteriormente queden plasmadas como derechos y no como opciones. Deben estructurarse y regularse medidas legales y de "discriminación positiva" en todos los ámbitos que afectan a la vida de la mujer.

En **conclusión**, las mujeres con discapacidad deben hacerse protagonistas de sus propias vidas, reivindicar y luchar activamente desde lo individual y desde las entidades asociativas por sus derechos y por el respeto a sus decisiones y contribuir así de una forma clara y contundente a la eliminación de las barreras físicas, sociales y mentales aún presentes en nuestra sociedad.

U.M.A.



Terapia Miofuncional en Esclerosis Múltiple

La terapia miofuncional se lleva a cabo para obtener un equilibrio en la musculatura perioral y así mejorar las funciones orofaciales. Combinaría la terapia muscular con la rehabilitación funcional; incluiría la rehabilitación en alteraciones en deglución -deglución atípica-, alteraciones orofaciales en enfermedades neurológicas Esclerosis Múltiple, Parkinson,..., malformaciones faciales tipo fisura palatina, labio leporino, etc., secuelas de accidentes cerebro vasculares, traumatismo craneofacial, cirugía en tumores de cara y cuello, y otras.

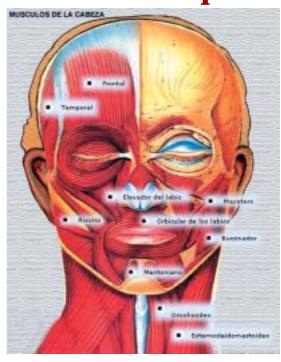
Este tipo de terapia tiene un espectro de intervención muy amplio; desde intervenciones preventivas hasta tratamientos complejos en los que se ven comprometidas varias funciones.

Centrándonos en las enfermedades neurológicas, tipo EM, las funciones comprometidas pueden ser la deglución, la masticación, la articulación y la fonación. Sólo hay que recordar que la EM afecta a la correcta transmisión del impulso nervioso disminuyendo su velocidad, en este tipo de casos los músculos afectados serían principalmente los que intervienen en la movilidad y tonicidad de labios, lengua y faciales -de expresión y de masticación- y el velo del paladar.

La evaluación inicial es muy importante, es preciso valorar los órganos fonoarticulatorios y las funciones orofaciales para determinar las alteraciones tanto de forma como de funcionamiento.

A nivel orgánico hay que establecer su estado, además de esto, en los pacientes de EM debemos observar la funcionalidad de la articulación temporomandibular -que en alguna ocasión se ve afectada por la existencia de neuralgia de trigémino o un exceso de tono en la zona-. Para completarla podemos ver la forma de las arcadas dentarias y el paladar duro.

A nivel funcional debemos explorar la respiración y comprobar si existe insuficiencia velofaríngea, en la deglución saber si existen atragantamientos frecuentes tanto con líquidos como con sólidos, en la masticación si hay un acúmulo excesivo en el vestíbulo bucal y en la fonación si existe sialorrea o incoordinación neumofonoarticulatoria.



Los objetivos en la intervención sobre la deglución son los de desarrollar todas las praxias correspondientes y favorecer la autonomía personal, a través de control de la zona oral preparándola previamente, preparando la musculatura específica y trabajando el masticado controlando el tipo de alimento y trabajando la deglución.

Los objetivos en la respiración son establecer un patrón respiratorio correcto, incrementar la capacidad vital y adaptar la respiración a las diferentes actividades que realizamos, ya que es fundamental para una correcta deglución y una correcta fonación.

Los objetivos en la fonación son los de conseguir una expresión verbal inteligible a través de la coordinación fonorrespiratoria y controlando el tono y la intensidad, además de realizar una buena articulación.

El objetivo final de la rehabilitación es conseguir la funcionalidad máxima a través de la recuperación de los órganos afectados.

> Salomé García-Falces Fernández Logopeda de A.A.D.E.M.



Charla Informativa sobre la ELA

El 14 de Noviembre ha tenido lugar un encuentro de enfermos y familiares de ELA; en el que han intervenido la **Dra. Dña Carmen Pascual**, médico de UVI de Silicosis del Hospital Central de Asturias que nos habló de la importancia de la valoración respiratoria en el enfermo de ELA desde que se diagnostica la enfermedad, de la rehabilitación respiratoria y de la respiración invasiva y no invasiva.

La otra ponencia corrió a cargo del **Dr. Vidal**, neurólogo del Hospital Valle del Nalón, hablándonos de la ELA como enfermedad neurodegenerativa y de los futuros tratamientos médicos.

El encuentro ha tenido lugar en la sala polivalente de COCEMFE-ASTURIAS ubicada en la C/ Dr. Avelino González, 5 de Gijón. Al que aprovechamos para trasmitirle las gracias por el apoyo en todos nuestros requerimientos.



A la charla asistió numeroso público

ELA PRINCIPADO





Familia y Daño Cerebral

En el momento que alguien sufre una lesión cerebral (del origen que sea) se genera una crisis en el seno de la familia. Nadie está preparado para una cosa así, una simple llamada telefónica puede cambiar tu vida para siempre.

Los primeros días y semanas después del suceso, están llenas de incertidumbre, culpabilidad y terror. Por otra parte, muchas veces el personal médico, que ha visto cientos o miles de casos similares, no empatiza con la desesperación de la familia, la cual puede ser vista como entrometida y exigente o incluso obstaculizadora del tratamiento.

El peso de una lesión cerebral viene determinado no sólo por factores orgánicos sino también en gran medida por factores psicosociales, siempre debe considerarse en el contexto de la familia y del medio social.

Como es bien sabido un porcentaje muy elevado de estas lesiones dejan secuelas, siendo los cambios cognitivos (memoria y atención) y de personalidad (con frecuencia cambios radicales) los que producen más efectos psicológicos negativos sobre la familia.

El estrés familiar tiene un efecto negativo tanto sobre la recuperación del paciente como sobre el funcionamiento del sistema familiar y el apoyo de las amistades o de otros miembros de la familia ayuda a manejarlo.

Las familias no están preparadas para reincorporar al sistema familiar a una persona que padece trastornos de conducta por ejemplo y esta falta de conocimiento aumenta el grado de disfunción del paciente.

A lo largo del tiempo comienzan a surgir conflictos (sobre todo en el cuidador principal) entre el amor y el sentido de la responsabilidad por una parte y el estrés y el miedo por otra. La vivencia de estos estados emocionales da como resultado una tensión emocional abrumadora, ansiedad, depresión, desmoralización... por eso es muy importante incluir siempre a la familia en cualquier proceso rehabilitador, tener una buena comprensión de la persona que padece la disfunción cerebral, así como de los principales problemas a los que se enfrenta la familia.

CÉBRANO



- ASESORÍA DE EMPRESAS
- · AUDITORÍA
- APLICACIONES INFORMÁTICAS

C/ Pérez de Ayala, 3 - Tlfs: 985 255 011 - 985 255 154 - Fax: 985 235 921 33007 OVIEDO - E-mail: AUD0000@teleline.es









Grado: Asociación **PRÁMARO** por la Integración de los Discapacitados

La Asociación se creó en el mes de noviembre del 2000 para dar respuesta a las necesidades del colectivo de discapacitados del Concejo de Grado y Municipios adyacentes, y pretendemos:

- -Eliminación total de las barreras arquitectónicas.
- -Integración social, laboral y cultural de los miembros de este colectivo.
- -Difundir y defender los derechos de los discapacitados, etc ...

La Junta Directiva está formada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y dos vocales como mínimo. En este momento somos sobre 50 socios; entre socios discapacitados y socios colaboradores.

Si ahora nuestra lucha no es fácil, al principio fue peor, pues ni la gente ni las instituciones estaban acostumbrados a que les dijeran esto está bien y esto mal. Todo va despacio y pudimos conseguir que en las obras nuevas que se van haciendo en la Villa se vayan eliminando barreras en las aceras y algunas entradas a edificios públicos; así como plazas de aparcamiento para minusválidos en distintas calles de la Villa; y plaza y rampa en el Centro de Salud.

Luchamos por un eurotaxi que no hemos conseguido pues los taxistas del Municipio no están por la



Junta Directiva de la Asociación Prámaro. De izquierda a derecha, de pie: María José Álvarez, Antonio Pavón y Ana Álvarez; sentados: Isaac Marinas, Manuel Patiño y Luis Antonio Fernández

labor; y por una integración laboral que todavía vemos muy lejos.

Pero mientras tengamos ilusión y ganas de trabajar seguiremos luchando por nuestros intereses como ciudadanos de pleno derecho.

Nos podeis encontrar en: www.pramaro.galeon.com

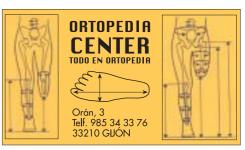














"Hoy en día las personas con discapacidad afortunadamente viven más años porque tienen una mejor atención. Esta longevidad nos pone de manifiesto que no tenemos suficientes recursos para atender a las personas con discapacidad que envejecen".

Laura González Álvarez Ilega a la Consejería de Vivienda y Bienestar Social desde el Parlamento Europeo donde venía desarrollando su labor de euro-diputada por Izquierda Unitaria Europea-Izquierda Verde Nórdica como miembro de las Comisiones de Medio Ambiente y Salud Pública, Peticiones, Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades y

Empleo y Asuntos Sociales, así como de la Delegación Permanente para las relaciones con los países de América Central y Méjico. Anteriormente ha ostentado otros cargos como concejala del Ayuntamiento de Avilés. En el 91 resulta elegida Presidenta de la Junta General del Principado, siendo la primera mujer en ocupar este cargo.

Entrevista con Laura González

En esta nueva legislatura que se acaba de iniciar desde la Consejería de Vivienda y Bienestar Social ¿Qué objetivos se ha planteado para su legislatura en lo referente a las personas con discapacidad?

Hay que recordar que esta Consejería ya había hecho un trabajo anterior importante, quizás no todo lo importante que necesitan las personas con discapacidad porque nunca vamos a poder tener los recursos suficientes para poder atender a las demandas justas que necesitan las personas con discapacidad en su totalidad. Si es verdad que disponemos de una serie de recursos muy importantes de centros de alojamiento permanente, centros de alojamiento temporal, centros de atención a la discapacidad en otros ámbitos, y también con una serie de actividades muy importantes, en los que tuve la oportunidad de participar, que ya estaban previstas como fue la presentación del libro Mujer y Discapacidad de COCEMFE-ASTURIAS, el II Congreso Internacional sobre Discapacidad y Envejecimiento celebrado en el Auditorio en Oviedo, recientemente también hemos tenido una entrevista con el CERMI, donde estuvieron también el Presidente del Principado y la Directora General de Atención a Mayores Discapacitados y Personas Dependientes donde nos han planteado las necesidades para los próximos años del colectivo de las personas con discapacidad recogidas en un Manifiesto, que hemos apoyado porque realmente no difiere mucho del planteamiento que hemos hecho ante la Junta General como Plan de Legislatura para los próximos cuatro años.

En primer lugar como habíamos dicho antes tener como objetivo fundamental los derechos de las personas con discapacidad y la Igualdad de Oportunidades en todos los terrenos En segundo lugar establecer el concepto de la transversalidad, es decir, que en todas las Consejerías del Principado debe de haber una consciencia y una sensibilidad a atender las dificultades que tienen las personas con discapacidad. Por lo tanto hay que tender a la sensibilidad y la atención de la misma. Por tanto la igualdad de oportunidades y transversalidad en todas las Consejerías quizás vayan a ser los dos objetivos prioritarios a trabajar en los próximos años aparte de continuar con el mapa de recursos que se verá consagrado como derechos subjetivos de la Ley de Servicios Sociales que prevé un catálogo de prestaciones que estará listo para el 2005.

El año 2003 ha sido proclamado "Año de la Discapacidad en Europa", uno de los objetivos planteados era la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, ahora que está próximo a finalizar ¿qué actuaciones destacaría?

En este Año Europeo esta Consejería ha programado actividades muy importantes y una de las más importantes sobre todo por la actual demanda existente es el tema del envejecimiento de las personas con discapacidad.

Hoy en día las personas con discapacidad afortunadamente viven más años porque tienen una mejor atención. Esta longevidad nos pone de manifiesto que no tenemos suficientes recursos para atender a las per-

Álvarez

sonas con discapacidad que envejecen.

Nuestra preocupación es el no disponer del recurso necesario para cubrir estas necesidades. Este es uno de los temas tratados en el Congreso sobre Discapacidad y Envejecimiento celebrado con motivo del Año Europeo donde se puso de manifiesto la necesidad de ampliar el abanico de recursos que atienda a las personas con discapacidad dependientes como son alojamiento permanentes, de fin de semana, temporales, o la atención en zonas rurales que son mas difíciles por el propio entorno,

Hubo en general muchas actividades para la celebración de este Año pero yo creo que fundamentalmente se ha conseguido hacer visible a la población con discapacidad.

En relación a la ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias queda aún por definir el catálogo de prestaciones, ¿qué línea de trabajo desarrolla la Consejería para desarrollar el catálogo? ¿Cómo será la participación del movimiento asociativo?

En este momento había dos objetivos fundamentales en relación a la Ley de Servicios Sociales, uno es el mapa de recursos sociales en el que se está trabajando dado que el plazo establecido en la Ley finalizaba el mes de noviembre, hubo un parón lógico por las elecciones y el cambio del nuevo Gobierno, que hizo que no lo hayamos podido terminar a tiempo. Una vez finalizado se trasladará a la comisión correspondiente para su estudio.

El otro es el catálogo de prestaciones para el que la ley prevé un plazo mayor que es enero de 2005, en ambos van a participar las entidades representantes del colectivo no sólo a través del

¿Qué políticas de actuación, a modo general, se plantea en esta legislatura?

Como acabo de señalar en la pregunta anterior como objetivos prioritarios podríamos resumir:

- La igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- La transversalidad en todas las Consejerías.
- Diseñar el mapa de recursos sociales.
- Definir el catálogo de prestaciones.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en la resolución de sus propios problemas.
- La reorganización de las unidades de atención infantil temprana en Oviedo y en Gijón para que se prevenga el agravamiento en la discapacidad.
- La creación de una unidad de atención infantil temprana en el área oriental, que como decíamos antes tiene mucho que ver con el estudio del mapa de recursos sociales y la capacidad de planificar y cubrir las áreas que tengamos sin cubrir.
- Y para finalizar la constitución de comisiones interconstitucionales para la organización de la atención temprana.



Laura González durante su intervención en el acto de clausura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad

"Hubo en general muchas actividades para la celebración de este Año pero yo creo que fundamentalmente se ha conseguido hacer visible a la población con discapacidad".

Consejo de Bienestar Social sino también en la Comisión de discapacidad y en aquellas otras fórmulas que encontremos de participación. El catálogo de prestaciones uno de los objetivos fundamentales de la Ley de SS y se facilitará la participación de los colectivos correspondientes: de personas con discapacidad, de jóvenes, mayores, etc y también tendrán que participar el resto de la sociedad, es decir los agentes sociales.

Otro tema que tenemos que tratar es el de vivien-

da. En nuestra Comunidad Autónoma se van a construir en los próximos años unas 15.000 viviendas, ¿la Consejería de Vivienda hará cumplir la ley de accesibilidad en cuanto al diseño y adecuación? En primer lugar decir que hay una puntuación expresa para las personas con discapacidad para acceder a las mismas en los varemos que tenemos de las viviendas de protección pública o vivienda sociales, en segundo lugar añadir que el nuevo Director General de la Vivienda tiene la intención de que las viviendas que dependan exclusivamente de esta Consejería, de forma general, tomar las medidas que permitan adaptar las viviendas a las personas que padezcan alguna discapacidad. En lo que dependa de esta Consejería vamos a tomar estas medidas de forma generalizada y procuraremos también con aquellas viviendas que se concierten con constructores privados.

Por desgracia, un tema de plena actualidad, y que no podemos pasar por alto, es el de la violencia de género, que si bien afecta a toda la población el porcentaje de afectadas, es aún mayor cuando hablamos de mujeres con discapacidad, ¿qué políticas concretas de actuación piensa llevar a cabo en cuanto al colectivo de mujeres con discapacidad?

Yo creo que la mujeres con discapacidad no tendrían que discriminarse del resto de mujeres maltratadas, es verdad que hay una doble discriminación por ser mujer y por tener una discapacidad.

En este tema como en otros hay una serie de recursos a los que pueden acogerse las mujeres como son los pisos de acogida, centros para mujeres maltratadas de que disponemos en esta Consejería. Pero también en este tema yo creo que hay una necesidad de transversalidad, es decir no sólo contar con los recursos para mujeres de esta Consejería, sino coordinarse con otras Consejerías que pudieran verse afectadas por este problema como Presidencia de quien depende el Instituto de la Mujer, la Consejería de Salud, la de Educación, etc.

Otro tema sería el contemplar la eliminación de las barreras arquitectónicas en esas casas de acogida donde las hubiera.

La Fundación FAEDIS, cuyo nombre completo es Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción Socio-Laboral de personas con discapacidades y en Grave riesgo de Marginación, nace en 1993 con la finalidad de acompañar a las personas con discapacidad en todo el proceso de búsqueda de empleo, de formación o de creación de su propia empresa

La Fundación se creó por iniciativa del Gobierno del Principado de Asturias, sumándose en aquel primer momento Caja de Asturias y la Asociación Telefónica para Asistencia a los Minusválidos (A.T.A.M.) Posteriormente se incorporaron al Patronato de la Fundación la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y los Sindicatos UGT y Comisiones Obreras.



El ámbito de actuación es e<mark>l Princip</mark>ado de Asturias, contando con usuarios en la mayor parte del territorio asturiano. Las actividades que desarrolla la Fundación FAEDIS para cumplir sus fines se pueden resumir de la siguiente forma:



C/ Asturias, 25 - 33004 Oviedo Tifno. 985 96 30 76 e-mail: faedis@fade.es

- Información actualizada sobre recursos específicos o generales de formación y empleo.
- · Orientación laboral individualizada.
- Talleres de Búsqueda Activa de Empleo como acciones de entrenamiento en este proceso y foro para que nuestros usuarios compartan sus experiencias en la búsqueda de un puesto de trabajo.
- Contactos con empresas para la captación de ofertas laborales e información acerca de la contratación de personas con discapacidad.
- Asesoramiento a personas con discapacidad que deseen crear empresa o autoemplearse.
- Acercar las nuevas tecnologías y la sociedad de la información a este colectivo, mediante el mantenimiento de una zona de Navegación por Internet de uso libre para las personas con discapacidad.
- Talleres de Internet, como actividades de alfabetización digital
- Colaboración con Asociaciones, Instituciones, profesionales y cualquier otra entidad.

Estos servicios son totalmente gratuitos y el único requisito para su utilización es que la persona esté en posesión del Certificado de Minusvalia.

2ª Edición

Premio Empresa a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad



COCEMFE-ASTURIAS para obligación la puesta en marcha de acciones de mejora de la empleabilidad para las personas con discapacidad física y, en este momento, cualquier labor de difusión hacia el sector empresarial y resto de agentes sociales no puede llevar más que a una mejora en la calidad y cantidad de contrataciones para nuestro colectivo. En la actualidad, el acceso al mercado de trabajo plantea una serie de dificultades, que se ven incrementadas cuando la persona pertenece al colectivo de personas con discapacidad; ya que en este caso, es necesario vencer además barreras sociales, tanto por parte de los empleadores, como de los propios demandantes de empleo.

Desde COCEMFE-ASTURIAS, tratamos de facilitar este acceso al mercado de trabajo, a través de la gestión desarrollada por el Servicio de Integración Laboral. Por un lado implementamos con los propios interesados, cursos que mejoran su formación y sus habilidades sociales. Por otro atendemo cabo una labor de difusión y sensibilización, que pretendemos que abarque todo el tejido empresarial.

Como resultado de este trabajo, cada año COCEMFE-ASTU-RIAS convoca el PREMIO EMPRESA A LA INSERCIÓN LABO-RAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, cuyo objetivo prioritario es otorgar un reconocimiento social a las empresas ordinarias que apuestan por la contratación de personas con discapacidad. En esta Segunda Edición, coincidiendo con el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, ha sido nuestra meta el intensificar las acciones con el sector empresarial de cara a potenciar la contratación de personas con discapacidad. En esta Segunda Edición, coincidiendo con el Año

El Jurado encargado de fallar el PREMIO EMPRESA A LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ha estado integrado por:

Ilma. Sra. D.ª Laura González Alvarez, Consejera de Vivienda y bienestar Social del Principado de Asturias.

- D. Jose Luis Alvarez Alonso, Director General de Promoción de Empleo, en representación de la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias.
- **D. Carlos Rodríguez de la Torre**, Secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés, en representatación de las Cámaras Asturianas.
- D. José Vega Alvarez, en representación de la Universidad de Oviedo
- D.ª Flora Prieto Fernández, en representación de FADE.
- **D. Juan José Rodrigo,** Secretario de Formación y Empleo de COCEMFE-ASTURIAS.

Europeo de las personas con discapacidad, ha sido nuestra meta el intensificar las acciones con el sector empresarial de cara a potenciar la contratación.

El Jurado se reunió el 12 de Enero de 2.004 en la Consejería de Industria y Empleo, para fallar el premio en esta Segunda Edición. Por unanimidad se decidió conceder el Premio a SUPERMERCADOS OBLANCA S.L., valorando entre otros aspectos la calidad en las contrataciones, y el número de personas con discapacidad en relación al total de la plantilla.

SUPERMERCADOS OBLANCA S.L., es una cadena de supermercados, que cuenta en la actualidad con 9 centros de trabajo en Asturias, empleando a 135 trabajadores, de los cuales 5 son personas con discapacidad.

El Premio, consiste en una estatuilla del escultor asturiano Joaquín Rubio Camín y una campaña publicitaria en los principales medios de comunicación de la región.



El Jurado momentos antes de anunciar el ganador de esta 2ª Edición, Supermercados Oblanca S.L.

El acto de entrega tendrá lugar el día 17 de Febrero de 2.004 en la Sala de Cámara del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo a las 19:00 horas





Puente Seco (Veriña) · 33691 GIJÓN Tel.: 985 320 148 · Fax: 985 31 74 39 amadomod@igijon.com





Pastelería Servicio Catering Bodas · Banquetes Convenciones · Buffets, etc.

Tienda: Cabrales, 90 · 33201 Gijón · Tel/Fax 985 345 146 Obrador y Oficina: Poligono de Roces - Arquimedes G-3 Tel. 985 168 857 · Fax. 985 167 889 Correo Electrónico: correo@balbona.com



"La ilusión de los NIÁS JÓVENES"

Desde siempre, los niños y las niñas de todas las épocas han jugado, respondiendo a la necesidad de actividad que tienen. Necesidad de moverse, curiosear, de coger los objetos que les son próximos, manipulando y experimentando con ellos. Necesidad de crear, de relacionarse, expresarse, intercambiar vivencias, acciones, pensamientos, sentimientos. Conforme el niño y la niña van creciendo el juego va cambiando.

Al principio el juguete es muy elemental y le sirve para desarrollar sus habilidades motoras y tomar contacto con la realidad manipulando los objetos que tiene a su alcance, pasan con ellos la mayor parte de su tiempo y es a partir de ellos que reproducen el mundo y lo van interiorizando.

Más adelante el niño/a sustituirá la acción real por la acción imaginaria, creando un mundo a su medida, a caballo entre su imaginación y el mundo de los adultos/as, al cual quiere pertenecer pero no puede. Representando a diversos personajes, conocerá e interiorizará las complicadas relaciones sociales que rigen en el mundo en el cual tendrá que moverse. Muchas veces en este espacio modificará la realidad corrigiendo sus aspectos desagradables o conflictivos, ayudándole así a entenderlos y superarlos.

Mediante el juguete el niño/a podrá expresarse y comunicarse libremente. Conforme crecen cada vez más adaptarán su juego al de los otros/as, tomando símbolos y reglas comunes. Reglas que respetarán,

ejercitando su capacidad de autocontrol y autonomía. Desde este enfoque, el juguete, además de ser el objeto que más placer da al niño/a, le ayuda a desarrollar todas sus funciones psíquicas, físicas y sociales, permitiéndo-le conocer mejor el mundo exterior y tomar conciencia del papel que interpretará y afirmar de esta manera su propia personalidad.

A medida que las niñas y los niños vayan creciendo los juguetes no sólo

serán un reflejo del mundo sino que también con ellos crearán un microcosmos a imitación del que conocen. En todo caso el juguete establecerá una relación creativa, en la que experimentará y reflejará sus experiencias.

También es importante el componente sociológico hay que tener en cuenta las repercusiones que el juguete tiene en el proceso de socialización de los niños y las niñas, es una justificación entre ellos para acercarse, conocerse y hacer nuevos amigos.

La niñez influye en el futuro de la persona, es en ese momento donde se configura la personalidad del hombre. Repercutiendo, para bien o para mal, sobre toda la vida del ser humano. Por ello es de vital importancia para el desarrollo del hombre su vida infantil.

El juguete es un objeto de entretenimiento y de instrucción para los niños que muchas veces ayuda a desarrollar el pensamiento y la creatividad.



Es tal la importancia del juego en la infancia que ya en 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas, ratificado más tarde, en 1990, por el Parlamento Español, proclamó que el juego es un derecho de la infancia y los adultos hemos de velar por su cumplimiento en todos y cada uno de los niños y niñas, aunque en algunas situaciones haya serias dificultades para llevarlo a cabo.

Si bien, como hemos visto hasta ahora, los juguetes tienen un papel importante en la formación de los conceptos, aptitudes, expectativas y socialización de los niños y las niñas, debemos de hacer que éstos lleguen a todos ellos.

Todas estas razones llevan a COCEMFE-ASTURIAS a la creación del programa "La llusión de los más jóvenes" en el año 2001, y a través de él pretendemos que todos los niños y niñas, al menos todos los que estén en nuestras manos, dispongan de un juguete. Creemos que son de vital importancia para el desarrollo de los niños, por una parte como proceso integrador de los más desfavorecidos y por otra, el desarrollo del juego reduciría la diferenciación con los demás niños de su entorno, es decir se evitaría la discriminación y la frustración de no recibir un juguete como el resto de los niños.

Los destinatarios de esta campaña serán por un lado los niños y niñas pertenecientes al movimiento asociativo de COCEMFE-ASTURIAS integrados en las Asociaciones: ACCU (Asociación Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa), AHEMAS (Asociación de Hemofilia de Asturias), ALCER (Asociación para la lucha contra las enfermedades renales), DIFAC (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca), FRATER (Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos), FQ (Asociación Asturiana para la lucha contra la Fibrosis Quística), UMA (Unión de Minusválidos de Asturias) y ELA (Asociación contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica), así como los niños y niñas de los Centros de Acogida concertados con el Principado de Asturias, como son Asociación Nuevo Futuro, Fundación Hogar de San José, Centro Madre Isabel Larrañaga, Casa Familia Los Collacios, Casa Familia de Ciaño-Langreo, Fundación Cruz de los Ángeles, Fundación SILOÉ y el Centro de Ángel de la Guarda de Avilés.

Desde estas páginas COCEMFE-ATURIAS en nombre de sus entidades y de los Centros de Acogida aprovecha para dar las más expresivas gracias a las empresas colaboradoras en la Campaña que sin su desinteresada colaboración no hubiera sido posible llevarla cabo, como son: HASBRO IBÉRICA S.A., BANDAI ESPAÑA S.A., ZAPF CREATION (ESPAÑA), BOYS-TOYS S.A., NIÑEZ D'ONIL EXPORT S.L., TOILAND S.A y BERCHET IBÉRICA así como a sus trabajadores/as que coordinados por Concepción Fernández (Conchi) han colaborado voluntariamente haciendo posible este acontecimiento para hacer efectiva "la Ilusión de los más jóvenes".





La Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España en Asturias (COCEMFE-ASTURIAS), entidad que representa a más de 4.000 personas de la discapacidad física y/u orgánica en nuestra Comunidad Autónoma, ante la conmemoración del día 3 de diciembre de 2003, día Europeo de las personas con discapacidad, señalado por el hecho de ser el cierre simbólico del Año declarado por la Unión Europea, Año de las Personas con Discapacidad, hace público el siguiente manifiesto:





AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad 2003 debe servir en nuestra Comunidad Autónoma para sentar unas nuevas bases en las políticas públicas sobre discapacidad que girarían en torno a los siguientes ejes:

Alcanzar un Pacto Asturiano en materia de discapacidad para situarla en el ámbito de la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Este pacto, en el que debe intervenir el movimiento asociativo de personas con discapacidad, orientaría todas las políticas en materia de discapacidad que se desarrollen en nuestra comunidad autónoma.

Mejorar las líneas de colaboración con los medios de comunicación social con el objeto de unificar el lenguaje para promover actitudes positivas y trasladar una imagen igualmente positiva de las personas con discapacidad.

3 Establecer una línea de apoyo permanente al movimiento asociativo de personas con discapacidad física y/u orgánica organizado, basado en la calidad de los programas de atención y en las demandas de las personas representadas.

Desarrollar un plan de atención a las situaciones de dependencia que afectan a las personas con discapacidad física y/u orgánica, planteando programas y recursos especializados, universales, exigibles y equitativos. Dicho plan debe basarse en la premisa de la vida independiente para las personas con una discapacidad severa.

Aplicar la Legislación Básica en materia de Accesibilidad, según el concepto europeo del diseño para todos, en todos los ámbitos y considera-

da como un derecho básico de los ciudadanos, sancionando su incumplimiento.

Mejorar la asistencia sanitaria a las personas con enfermedades crónicas, desarrollando planes de atención multidisciplinar y mejorando la dotación en medios humanos y materiales.

Desarrollar, o en su caso colaborar, con líneas de investigación tanto en Asturias, como en España o en Europa que busquen las soluciones a enfermedades crónicas o lesiones invalidantes.

Fomentar la investigación, con participación activa de los usuarios, sobre la realidad de la discapacidad.

Diseñar y Poner en marcha un programa de rehabilitación continuado y coordinado para las personas con discapacidad física y/u orgánica con enfermedades crónicas, que garantice una mejor calidad de vida.

Adecuar de la oferta formativa a las demandas de empleo del colectivo de personas con discapacidad física y/u orgánica.

Exigir el cumplimiento efectivo de la reserva de puestos de trabajo por parte de la Administración y Empresas Privadas, sancionando efectivamente su incumplimiento.

Asociaciones que forman parte de COCEMFE-ASTURIAS

Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER).

Unión de Minusválidos de Asturias (UMA).

Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca (DIFAC).

Asoc. Asturiana de lucha contra la Fibrosis Quística (FQ).

Asoc. Asturiana de Hemofilia (AHEMAS).

Asoc. Parkinson Asturias.

Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple (AADEM).

Asoc. de Lucha contra las Enfermedades Renales de Asturias (ALCER).

Asoc. Asturiana de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU-ASTURIAS).

Asoc. de Daño Cerebral Sobrevenido (CÉBRANO).

Asoc. de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA PRINCIPADO).

Asoc. Democrática de Familiares de Enfermos con Alzheimer (ADAFA).



La Junta Directiva de COCEMFE-ASTURIAS, presentó en el Auditoro de Oviedo el Manifiesto del año 2003

Estos grandes ejes de las nuevas políticas públicas sobre discapacidad, deberán venir mediatizados por las siguientes orientaciones de carácter horizontal:

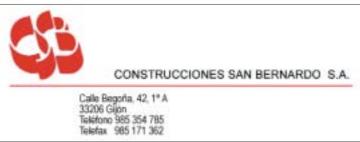
- Transversalidad de la discapacidad en las políticas y acción de gobierno.
- Desarrollo de una línea de sensibilización general dirigida a toda la sociedad.
- Calidad, ética y fomento de la investigación. Adoptar criterios de calidad, que tengan en cuenta la satisfacción de los usuarios con discapacidad, en todos lo productos, servicios y dispositivos que se dirijan o en los que participen estas personas.
- Realización de una política de discapacidad diferenciada que tenga en cuenta a las personas con discapacidad con un mayor riesgo de exclusión.



COCEMFE-ASTURIAS, trasladará todas estas demandas a los partidos políticos que concurran en Asturias a las Elecciones Generales y a las Elecciones al Parlamento Europeo previstas para el Año 2004, pidiendo el compromiso político de las mismas para hacer realidad estas aspiraciones.

COCEMFE-ASTURIAS

TRATAMIENTO DE TEXTOS







I DIGITALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS
I CARTELERÍA ANCHO 1.050 M/M
I FILMACIÓN EN PELÍCULA 812 x 1.116 M/M
I FILMACIÓN EN PLANCHA DESDE 381 A 905 M/M

FOTOMECÁNICA I FOTOCOMPOSICIÓN I FILMACIÓN MAC / PO

Periodista Fco. Carantoña Dubert, 23 l Teléfonos: 985 990 607 - 985 333 724 l Fax 985 335 924 33209 Gijón (Asturias) l e-mail: asturletsl@telefonica.net



Apartado de Correos nº 208 33400 (Avilés) - Asturias

Teléfonos: 985 518 220 985 518 221 985 518 227 646 475 482

Fax Comercial: 985 50 52 92 Fax Admon: 985 51 82 22

E-mail: agasturias@infonegocio.com

Carretera Lugones - Avilés Km. 16,5 (Polígono Industrial, s/n)

33470 CANCIENES - CORVERA DE ASTURIAS

Apor la Plena Integración

a Unión General de Trabajadores de Asturias y coincidiendo con el Año Europeo de la Discapacidad quiere reivindicar un paso más en pro de la igualdad e integración de las personas discapacitadas. Es éste un momento importante para reivindicar y luchar por la efectividad de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas que tienen alguna minusvalía; partiendo del derecho universal según el cual ``todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos´´.

Son muchos los aspectos que hemos de tener en cuenta para una verdadera y eficaz integración, empezando por aspectos tan básicos como la concepción que se tiene de las personas con minusvalías, que dejen de ser vistas como dependientes y se vean como titulares plenos de derecho, con autonomía e independencia para actuar y decidir por sí mismos. Este cambio favorecería una integración en la dimensión social que también debe ir unido a una legislación antidiscriminatoria que permita un compromiso en todos los ámbitos de la sociedad, una idea de responsabilidad pública y una atención efectiva de las necesidades y demandas de los derechos de estas personas.

A su vez, también se debe procurar la existencia de unos recursos y servicios adecuados a las características particulares de las personas con discapacidad, que sean capaces de procurarles una vida independiente, participativa y en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de las personas. La eliminación de barreras arquitectónicas y sensoriales, la adecuación en el entono laboral,...son algunas de las cuestiones que aún es preciso abordar con más tesón.

Para la integración plena como ciudadanos de las personas con discapacidad, es de especial relevancia su incorporación al mundo laboral en tanto que el trabajo es una puerta que facilita el acceso a la integración social y puesto que también otorga

autonomía e independencia con respecto a los cuidadores y, en general, con la sociedad.

No obstante, los impedimentos para acceder en condiciones normalizadas al mercado laboral son muchos ya que no hay muchos empresarios dispuestos a contratar a personas con discapacidad, quizás fruto de los estereotipos que se han ido forjando a lo largo de los tiempos en la sociedad de ahí resaltar hoy más que nunca la importancia de cambiar la concepción de la discapacidad. Fruto de esta dificultad, se ha venido encasillando a las personas con discapacidad en recursos ``creados´´ especialmente para ellos, de carácter finalista, con lo que no se consigue ese objetivo por el que luchamos: la integración, al contrario, se mantiene la segregación y la exclusión con las repercusiones que eso tiene.

Por último señalar que la verdadera integración se logra trabajando ``con y para´´ las personas con discapacidad; se ha de tener en cuenta sus necesidades y demandas, sus preocupaciones, ideas, teniendo en cuenta que no es un colectivo homogéneo. Muchos de los errores cometidos en materia discapacidad residen precisamente en esa visión paternalista y asistencial que se le ha dado al concepto de discapacidad.

Desde UGT se pretenden hacer efectivas estas reivindicaciones, que las personas con minusvalías disfruten de ``sus derechos´´, no sólo en el ámbito laboral sino también a nivel social, favoreciendo su acceso a la educación, a los recursos y prestaciones sociales y sanitarias, fomentando la eliminación de barreras y, con carácter general, haciendo que la sociedad los vea como lo que son: ciudadanos con plenos derechos.

Ana Muñiz Maseda Secretaría para la Igualdad UGT ASTURIAS



En nuestro país hay según la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del INE de 1999 hay más de tres millones y medio de personas con alguna discapacidad. Lo que supone el 9% de la población total. De las cuales el 23,4% es decir, unas 820.000 personas, tienen entre 45 y 65 años.

El fenómeno del envejecimiento afecta de una manera peculiar a este importante grupo de personas pues cuando entran en la "edad oficial" de la vejez, tienen ya una discapacidad.

El envejecimiento de las personas con discapacidad es un fenómeno social relativamente nuevo. Ya que hasta hace pocos años la esperanza de vida de este sector de población estaba por debajo de la media del resto de la población, pero los avances tecnológicos y médicos unidos a la mejora de las condiciones de vida han hecho posible el incremento de la esperanza de vida de las personas con discapacidad. Consecuentemente se presentan una serie de necesidades que vienen a modificar su situación anterior añadiendo complejidades derivadas del propio proceso de envejecimiento. Por lo tanto, no ha sido objeto de investigación ni de intervención, ni entre los expertos, ni entre los profesionales, ni entre los planificadores de políticas sociales hasta hace relativamente poco tiempo.

Pero no cabe duda de que este fenómeno social que el Consejo de Europa ha denominado "emergencia silenciosa" está promoviendo, en todo el mundo una serie de iniciativas para tratar de asumir y abordar esta nueva necesidad social en el ámbito de las políticas sociales para que no llegue a convertirse en un problema de dificil solución ya que por su relativa novedad como ya se ha mencionado no se cuenta con los conocimientos suficientes para dar respuesta a las necesidades que plantea.

No solamente hay que tener en cuenta la problemática de las personas con discapacidad que envejecen y el grado de dependencia, sino que hay que tener en consideración a las familias ya que son éstas las que ostentan el peso fundamental respecto a los cuidados de las personas dependientes, siendo principalmente las mujeres las cuidadoras informales (madres, esposas, hijas,...) viviendo, en ocasiones, de manera angustiosa, su propio proceso de envejecimiento y disminuyendo sus posibilidades para seguir atendiendo a sus hijos o hijas, esposos/as o padres y descuidando su propia atención personal. Será importante incorporar a

No solamente hay que tener en cuenta la problemática de las personas con discapacidad que envejecen y el grado de dependencia, sino que hay que tener en consideración a las familias ya que son éstas las que ostentan el peso fundamental respecto a los cuidados de las personas dependientes

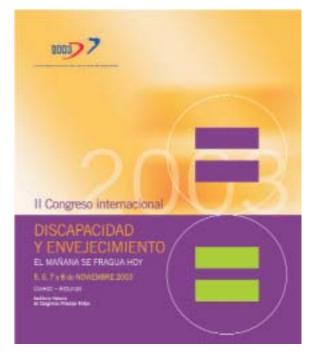


las familias en los programas de intervención y buscar apoyos adecuados para ellas.

Es por lo tanto un problema nuevo que requiere de un discernimiento nuevo que es necesario abordar desde una doble óptica: el de la discapacidad y el de la gerontología, y ser completado y enriquecido por los avances que se han producido en un sentido y en otro dando lugar a un nuevo enfoque o planteamiento coordinado desde esta doble óptica. Nos encontramos por lo tanto con un importante problema social de difícil solución sobre todo porque todavía no contamos con los conocimientos suficientes sobre los problemas ni con los recursos y servicios más idóneos para dar respuesta a las necesidades que presentan las propias personas con discapacidad que envejecen y sus familias; correspondiendo a los poderes públicos abordar y dar soluciones, ya que de lo contrario estarán abocados a sufrir discriminaciones por esta doble causa de vulnerabilidad.

Las personas con discapacidad que envejecen deben beneficiarse y poder disfrutar de todas aquellas medidas necesarias para preservar su autonomía y favorecer su integración social y su participación activa en la sociedad; para ello será necesario generar los apoyos necesarios poniendo en marcha planes y programas de cuidados y servicios para su desarrollo. De ahí la importancia de que esta realidad sea asumida por los gobiernos para poder dar una rápida respuesta a la formulación e implementación de las políticas sociales y sanitarias adecuadas.

Como hemos podido observar es un problema muy importante que preocupa a todos (Administración y movimiento asociativo) y eso lo hemos podido constatar a través de las diferentes ponencias e intervenciones que han tenido lugar como consecuencia de la celebración del Congreso celebrado en nuestra Comunidad Autónoma; concretamente y enmarcado en el programa de activi-



El II Congreso Internacional sobre Discapacidad y Envejecimiento celebrado en Oviedo, en donde intervinieron 115 expertos, especialistas y profesionales de los ambitos relacionados con la discapacidad y la gerontología, concluyó con gran éxito de organización y participación









dades realizadas con motivo de la celebración del Año Europeo de las personas con Discapacidad. se ha celebrado en el Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe de Oviedo el II Congreso Internacional sobre Discapacidad y Envejecimiento bajo el título: -El mañana se fragua hoy- promovido por la Consejería de Vivienda y Bienestar Social del Principado de Asturias y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y organizado por la Fundación Asturiana de Atención a Personas con Discapacidad (FASAD) con la colaboración del IMSERSO y el Real Patronato y otras muchas entidades tanto de nuestra Comunidad Autónoma como de fuera de ella, en el que han participado un



El Auditoro Palacio de Congresos Príncipe Felipe fue el escenario donde tuvo lugar este excepcional evento



nutrido grupo de representantes de la comunidad científica, tanto de nuestro país como de ámbito internacional, representantes de diversas Administraciones, profesionales y representantes del movimiento asociativo.

El Congreso concluyó con gran éxito de organización y participación y nos ofreció experiencias muy importantes por parte de los distintos ponentes en el ámbito de la discapacidad y el envejecimiento, así como alternativas de intervención, que nos servirán sin duda para abordar de forma integral este problema. Esperamos que estos encuentros nos sirvan además de para intercambiar experiencias y conocer los últimos avances científicos desde el ámbito de la investigación y la intervención, sobre todo para impulsar la investigación, planificar, diseñar y poner en marcha iniciativas que faciliten el abordar de una forma integral el fenómeno del envejecimiento de las personas con discapacidad y sus familias y para la implantación de programas, recursos y servicios necesarios para atender a la realidad y las necesidades con las que se encuentra el colectivo de personas con discapacidad que envejecen y puedan tener calidad de vida en la vejez.









Polígomo de Roces 5 - Parcela H -1 33211 Gijón (Asturias)

Fax. 985 167 349

AULA DEL MAR



"Gure Izar" será el primer buque escuela civil a vela en España accesible a personas con discapacidad

La Asociación Aula del Mar, creada en 1999, es una entidad sin animo de lucro, apolítica, cultural y educativa cuya principal finalidad es fomentar entre la sociedad la afición a la mar, a la navegación y a la cultura marítima, con especial incidencia en la juventud y en los sectores más desprotegidos como son las personas discapacitadas, tercera edad, personas sin recursos e incluso habitantes del interior alejados de las zonas costeras que han tenido escaso o nulo contacto con la mar. Igualmente se pretende también permitir a los estudiantes de enseñanzas relacionadas con la mar acercarse y conocer el entorno físico de su carrera profesional.



1.- ¿Cómo surge la idea y qué objetivos persigue? Siguiendo el modelo de numerosas organizaciones similares que existen en otros países, como en Gran Bretaña donde la asociación Jubilee Sailing Trust (JST) posee ya dos buques escuela adaptados para discapacitados, nos surgió la idea de constituir en España una organización parecida cuyo punto de partida y objetivo básico fuese la construcción de un buque escuela civil. La mejor manera de afrontar un proyecto de tales características fue a través de una asociación. Con ello conseguimos dotar a la idea de una estructura organizativa que pueda proyectarse en el tiempo y que no dependa de un número limitado de personas que puedan verse desbordadas por las dimensiones del compromiso y dedicación que una iniciativa como esta exige.

La Asociación, segunda en el mundo tras la británica, a parte de los objetivos anteriormente mencionados también pretende evitar la destrucción de nuestro patrimonio marítimo a través del fomento de la conservación, construcción o restauración de embarcaciones tradicionales.

2.- ¿Cómo surge la idea de crear un Buque Escuela? Es bien sabido, que el sistema educativo actual pre-

senta notables carencias a la hora de dotar a los ciudadanos de una oportunidad de aprendizaje basada en la interacción con un entorno natural. Debido a nuestra pasión por el mundo marítimo, nos planteamos entonces la idea de construir un buque escuela que en la medida de lo posible contribuya a suplir dichas carencias educativas y promueva a la vez la afición a la mar entre la sociedad española.

Un buque de tales características tendrá, entre otras utilidades, la integración de jóvenes y no tan jóvenes que han podido desarrollar un alto grado de marginación social por diversos problemas familiares, sociales o económicos. La vida a bordo de un buque escuela permite emplear períodos de entrenamiento como medio para desarrollar en estos individuos los esquemas mentales y afectivos que son incapaces de encontrar en los ambientes sociales en los que se mueven habitualmente.

3.- ¿Qué capacidad tiene?. ¿Cuáles son sus características?

Tras una búsqueda entre las embarcaciones de pesca destinadas al desguace, se procedió a la adquisición de una vieja bonitera denominada "Gure Cita" de 148 toneladas de registro con base en





El "Gure Izar" estará dotado de un gran número de sistemas que permitan el desenvolvimiento a bordo de personas discapacitadas

Hondarribia. El buque, de 32 metros de eslora y con casco en madera, esta siendo transformado en bergantín-goleta con capacidad para 30 personas de los cuales 12 serán tripulantes y 18 alumnos.

El barco, cuya nueva denominación será "Gure Izar", será el primer buque escuela civil a vela en España accesible a personas con discapacidad.

El tiempo de operación del buque se repartirá de la siguiente forma:

- 30 % actividades de carácter social.
- 30 % actividades de carácter académico.
- 20 % actividades de carácter asociativo para los socios y para las empresas benefactoras.
- 20 % actividades de carácter comercial que sirvan para la recaudación de fondos para el sostenimiento de las actividades de carácter social.

El buque va a disponer de una pequeña bodega de carga que estará a disposición de las ONG para el transporte de materiales a otros países.

4.- El poder moverse por un barco las personas que tienen

problemas de movilidad no parece que sea fácil, ni tampoco es muy habitual que las embarcaciones estén preparadas, por ello nos agrada y alegra que en este caso se haya pensado especialmente en el colectivo de la discapacidad para este proyecto e incluso como personal de la tripulación, ¿Qué supuso para el proyecto el planteamiento de hacerlo accesible para el colectivo de personas con discapacidad?

Es sobre todo un importante reto que a la vez nos aportará una enorme satisfacción cuando los objetivos planteados hayan sido alcanzados y el proyecto esté en marcha. Hay que tener en cuenta que a la dificultad típica que se deriva de la construcción de un barco habría que añadir las modificaciones y adaptaciones que se deben instalar en una embarcación de tales características. El "Gure Izar" estará dotado de un gran número de sistemas que permitan el desenvolvimiento a bordo de personas discapacitadas.

Contará con ascensores para sillas de ruedas, zonas de paso en cubiertas, aseos y servicios adaptados, anclajes especiales para sillas, bitácora sonora con indicación de rumbo para invidentes, radar con sistemas especiales de visualización y alarma por vibración para personas con cegueras parciales, entre otras adaptaciones.

5.- ¿Qué actividades realizarán los/as alumnos/as en un buque escuela? (Cómo es un día normal). ¿Cuánto tiempo dura esta formación?

La actividad del barco se centra en tres aspectos:

- Programa de actividades educativas para jóvenes (Tres meses al año).
- Travesías de una semana de duración. (Ocho meses al año)
- Visitas turísticas de público al barco (todo el año).

6.- Hemos leído en su Web que la estancia en el buque servirá a los alumnos para potencia valores personales sobre todo pensando en aquellas personas que pudieran tener algún problema de relación, etc. ¿A quién se dirigirá esta actividad y dónde se podrían informar para poder participar? ¿qué requisitos y trámites tendría que cumplir? Como ya hemos comentado la Asociación a través del buque "Gure Izar" pretende fomentar la cultura marítima y preservar el patrimonio náutico pero sobre todo pretende actuar como mecanismo de integración social de los sectores sociales más desfavorecidos a través de las actividades programadas en el "Gure Izar". En cuanto a los requisitos y tramites para participar en las diversas actividades todavía no hay nada concretado puesto que las propuestas que se barajan son numerosas. De todas formas, ya se informará oportunamente por medio de los distintos mecanismos (Correo, internet, prensa...) de las ofertas y posibilidades disponibles una vez concretadas.

A través del "Gure Izar" se pretende fomentar la cultura marítima y preservar el patrimonio náutico pero sobre todo actuar como mecanismo de integración social de los sectores sociales más desfavorecidos a través de las actividades programadas

7.- ¿Qué previsiones tienen de participación?

Según las últimas estimaciones, cuando el buque esté a pleno rendimiento podrán subir a bordo alrededor de 8.000 personas al año, de los cuales 5.000 serán jóvenes y discapacitados, y el resto particulares, empresas y socios. Las visitas turísticas de público al buque a través de diversos puertos se estima con cierto carácter conservador en 50.000 personas al año.

8.- ¿En qué fecha estiman que estará listo para hacerse a la mar?

Todavía es pronto establecer una fecha determinada puesto que en este proyecto es difícil concretar y mantener plazos de ejecución de las obras debido a los numerosos inconvenientes que van surgiendo y a la dependencia



directa de las ayudas y subvenciones que se van recibiendo por parte de las instituciones y empresas.

9.- ¿Qué otras actividades realiza Aula del Mar?

La Asociación, ampliamente reconocida por diversos medios de comunicación, ha realizado ya una importante labor cultural: exposiciones fotográficas y de modelos de buques, conferencias, proyección de películas y representaciones teatrales entre otras actividades, a través de diversos centros, universidades y ferias de distintos lugares de España. Además ha participado en el Festival del Mar, en la regata Ruta de la Sal y otras visitas y excursiones. La Asociación Aula del Mar ha sido galardonada con el Premio AINE de la Asociación de Ingenieros Navales de España a la mejor entidad relacionada con actividades del sector.

Para más información: www.auladelmar.org





Cristina Fernández

Envíen sus consultas a: areajuridica@cocemfeasturias.es



Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de 3 de Diciembre de 2003, la Ley 51/2003 de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Una de las principales novedades que introduce dicha norma afecta a la regulación de la Ley de Propiedad Horizontal (Norma reguladora de las Comunidades de Propietarios). Así, y a resultas de la misma, se ofrece una nueva vía para lograr la realización de obras de accesibilidad a los elementos comunes, permitiendo obligar a la Comunidad de Propietarios a que realice dichas obras cuando en el edificio vivan, trabajen o presten servicios como voluntarios personas con discapacidad o mayores de 70 años y siempre que su coste no exceda de tres mensualidades de gastos comunes. En el supuesto de que dichas obras supusieran para la comunidad un gasto mayor, únicamente serán exigibles si han sido aprobadas por el voto favorable de la mayoría de los propietarios que representen la mayoría de las cuotas de participación, incluso aunque supongan la modificación del título o de los estatutos.

La petición de dichas obras se realizará por los propietarios en cuya vivienda vivan, trabajen o presten servicios altruistas o voluntarios personas con discapacidad y las obras serán las necesarias para lograr que puedan tener, de acuerdo a dicha discapacidad, un uso adecuado de los elementos comunes o para favorecer su comunicación con el exterior (a través de dispositivos mecánicos o electrónicos).

Ley de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social

Asimismo en el Boletín Oficial del Estado de 11 de Diciembre de 2003 se han modificado algunos aspectos de la regulación en materia de Seguridad Social (Ley 52/2003, de 10 de Diciembre, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social). En lo que respecta a la revisión de las pensiones de incapacidad permanente se establece que todas las resoluciones, ya sean iniciales ya de revisión, por las que se reconozca el derecho a las prestaciones de incapacidad permanente harán constar necesariamente el plazo a partir del cual se podrá solicitar la revisión por agravación o mejoría, siempre que no se haya llegado a la edad de jubilación.

Aquellas personas que sean beneficiarias de una pensión de invalidez no contributiva y que sean contratadas por cuenta ajena, trabajen por cuenta propia o se acojan a los programas de renta activa de inserción para trabajadores desempleados de larga duración mayores de 45 años, recuperarán automáticamente el derecho a dicha pensión en cuanto terminen dicha actividad y no se tendrán en cuenta, en el cómputo anual de sus rentas, las que hubieran percibido por esos trabajos.



ADAPTABILIDAD

En las piscinas municipales del Ayuntamiento de Gijón

Piscina El Llano "Luis Alvargonzález": Avda. del Llano, 69 Tlfno. 985 18 16 11. Horario: lunes a viernes de 8,30 a 21 h. sábados y domingos de 9 a 18 h.

Complejo Deportivo Moreda-Natahoyo: Avda. Juan carlos I s/n Tlfno. 985 18 14 18. Horario: lunes a viernes de 8,45 a 22 h. sábados de 9 a 18 h. y domingos de 9 a 14 h.

Piscina El Coto: Plaza de la República I s/n Tlfno. 985 18 17 42. Horario: lunes a viernes de 8,30 a 21 h. sábados y domingos de 9 a 18 h.

Complejo Deportivo Pumarín: C/ Ramón Areces, 7 Tlfno. 985 18 16 54. Horario: lunes a viernes de 8,45 a 22 h. sábados de 9 a 18 h. y domingos de 9 a 14 h.

Complejo Deportivo La Calzada: C/ Simón Bollvar s/n Tlfno. 985 18 14 15. Horario: lunes a viernes de 8,45 a 22 h. sábados de 9 a 18 h. y domingos de 9 a 14 h.



PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL



Ayuntamiento de Gijón

www.ayto-gijon.es/pdm

El Deporte en Gijón

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. Centro Municipal de El Coto. Plaza de la República, em 23294 GUÓN. Teléfono 985 181 721



ras la Fase Previa del sábado, Asturias y Galicia pasaron sin problemas como primeras de su grupo, mientras Cataluña y Madrid hacían lo propio en el segundo grupo. Ello daba paso a las semifinales del domingo, con una Cataluña dando muestras de su potencial venciendo los tres partidos a la selección gallega, los dos de individuales y el doble de que constaba cada eliminatoria. Por su parte, Asturias no podía con Madrid. La derrota de José Alberto Alvarez frente a Rubén Pérez por 6-4 y 6-1 era igualada por el triunfo de Iván Da Silva frente al número uno madrileño, Juan Carlos Martínez por 6-1 y 6-0, dejando el pase a la final en manos de la pareja formada por Da Silva y Aladino Pandiella. Estos, en un partido vibrante y de gran juego, no pudieron con el doble madrileño, Pérez y Villalonga pese a tener opciones de triunfo en todo momento. Al final, 6-4, 6-7 y 6-4 para Madrid.

Entre tanto, La Rioja vencía por un claro 3-0 a Aragón en la lucha por el quinto puesto, reservando a los aragoneses la sexta posición.

Todo servido para el domingo, Cataluña no dio opciones tampoco en la gran final a Madrid y se impuso con comodidad en los tres partidos, no cediendo un solo set en todo el campeonato. Y es que Kiko Tur y Cristian Mira acreditaron el por qué son el número 1 y 2, respectivamente, del ranking nacional. Por otro lado, Asturias y Galicia se veían de nuevo las caras, y en esta ocasión la suerte fue esquiva para los anfitriones. Si lván Da Silva vencía en el duelo de números uno a Alvaro Illobre por 6-4 y 6-3, José Alberto Alvarez y Víctor García de nuevo se iban a un maratoniano encuentro a tres set, decantado en esta oca-

sión para el lado gallego por 4-6, 6-4 y 7-5. La medalla de bronce estaba en juego en el doble, y en un partido emocionante como el que más, donde los asturianos dispusieron de hasta cuatro bolas de partido, finalmente el triunfo quiso quedarse en manos gallegas. Illobre y García vencían a Da Silva y Pandiella por 6-4, 3-6 y 7-5 ante el desconsuelo de los seguidores que poblaban las gradas de las pistas ovetenses.

En la entrega de trofeos estuvieron presentes Dña. Silvia Junco, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, D. José Alberto Alvarez, Presidente de FEDEMA, D. Manuel Galé, Presidente de la Federación de Tenis del Principado de Asturias y D. David Sanz, Presidente de la Comisión Nacional de Tenis en silla de ruedas. Todos ellos agradecieron el esfuerzo de los deportistas y felicitaron efusivamente a los justos vencedores, el equipo catalán.

Finalmente señalar que la competición fue organizada por FEDEMA, siendo posible gracias al patrocinio del Ayuntamiento de Oviedo, la Dirección General de Deportes y Cajastur, contando además con la colaboración de la Federación de Tenis del Principado de Asturias.

Asturias sólo puede ser Cuarta I CAMPEONATO DE ESPAÑA POR AUTONOMÍAS DE Tenis en Silla de Ruedas

VI Día de la Solidaridad

I objetivo principal, a parte de la diversión y el hecho insólito es concienciar a la sociedad del handicap diario que soporta el colectivo de personas con cualquier tipo de discapacidad y como pueden superar esta situación a través del deporte. La idea y el concepto de concienciación social aumentó al límite de organizar

El "Día de la Solidaridad" es un proyecto que surgió en el año 1998, con la idea de reunir a los diferentes medios de comunicación y deportistas de alto nivel representativos del deporte asturiano para disfrutar de un partido de baloncesto especial en las fechas navideñas. La diferenciación estaba en la forma, se debería jugar sentados en una silla de ruedas.

una maratón deportiva y musical, y así se plasmó desde el comienzo. Hoy justificamos un ya consolidado "VI Día de la Solidaridad".

Desde las once de la mañana y hasta las catorce horas del día 24 de Diciembre, el Palacio Municipal de Deportes de Oviedo se convirtió en el referente del deporte asturiano en fechas navideñas con un fin que se repetía, la solidaridad de la sociedad asturiana con los más necesitados, recaudando alimentos para la cocina económica de Oviedo y libros de lectura para las bibliotecas de los centros de acogida infantil de Asturias.

De este modo, esta Gala Deportiva tiene un objetivo social muy importante cubriendo necesidades en nuestra propia Comunidad Autónoma, donde la cobertura de los medios de comunicación para fomentar la participación ciudadana tuvo una vital importancia.

El Día de la Solidaridad" constó de nuevo de varios apartados:

- 1.-Participación de más de 200 niños en disciplinas deportivas tan variadas como fútbol, baloncesto, balonmano, baile, aerobic y artes marciales.
- 2.-Partido de baloncesto en silla de ruedas entre los medios de comunicación y los deportistas asturianos más destacados en los diferentes deportes.

Este partido se convirtió de nuevo en el plato fuerte de la Gala. Así, deportistas de la talla de: Fernando Alonso, Alberto Hevia (Automovilismo), Leroy Tresguerres (Baloncesto), Manolo (Balonmano), Javier Pruneda (Bolos), Chechu Rubiera, Santi Pérez, Benjamín Noval, Ricardo Valdés y Samuel Sánchez (Ciclismo), Esteban, César, Samuel y Pablo Álvarez (Fútbol), Adriano Méndez (Halterofilia), Cako y Toni Sánchez (Hockey sobre patines), Oscar Fernández (Judo), Oscar Vázquez, Estefanía García y Noelia Fernández (Kárate), Isabel Blanco (Lucha), Rosa Fernández (Montañismo), Manuel Busto, Walter Bouzán y Alberto Llera (Piragüismo), Carlos Souto (Rugby), Galo Blanco (Tenis), Juan Carlos Robles (Voleibol).

Se enfrentaron a periodistas asturianos de prácticamente todos los medios de comunicación, tanto de prensa escrita, radio o televisión, acompañados en ambos casos por deportistas discapacitados físicos.

La entrada fue gratuita a cambio de entregar un libro y un kilo de alimentos no perecederos en la puerta de acceso al Palacio de Deportes, como "pago" simbólico de la entrada.

Los productos alimenticios recaudados, estimados en más de 1.500 kilos fueron entregados en la misma tarde del día de Nochebuena en la cocina económica de Oviedo, mientras que los libros de lectura infantil (se donaron más de 1200 libros), se orientan a las familias más necesitadas a través de las distintas casas de acogida y asociaciones de acción social de nuestra Comunidad Autónoma, con especial atención a la creación de nuevas bibliotecas.

Texto: Jose Alberto Fernández Presidente de FEDEMA



Un nuevo enfoque sobre la accesibilidad:

La Asociación de Discapacitados de Castro Urdiales ADICAS surge en Febrero de 1999, integrada dentro del grupo de Asociaciones de COCEMFE Cantabria, con el objetivo de velar por

los derechos e intereses de las personas con discapacidad de nuestra ciudad haciendo especial hincapié en su inclusión y participación social.

Con este fin iniciamos en Mayo de 2002 el proyecto de la *Guía de Accesibilidad de Castro Urdiales* en colaboración con Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Nuestra guía nace con el propósito de concienciar y sensibilizar respecto a las barreras cotidianas, a la vez de ofrecer al residente y visitante de una forma atractiva, ágil y veraz una completa guía turística, comercial y de servicios de nuestro municipio, vista a través del prisma de la accesibilidad, y en diversos soportes con el fin de abarcar el mayor ámbito de usuarios: página web, CD interactivo, guía turística impresa y plano callejero de la ciudad.

Con datos precisos y actualizados, el apoyo de mapas de situación y nuestra valoración respecto a la accesibilidad, nuestra Guía proporciona información de todo tipo de establecimientos y de nuestro entorno, nuestro patrimonio, el disfrute de nuestro ocio y tiempo libre, así como para realizar las tareas de nuestra vida cotidiana. Completamos esta información con recorridos e itinerarios clasificados de acuerdo a su adaptabilidad para personas con movilidad reducida.

Guía de Accesibilidad de Castro Urdiales

Para el desarrollo del apartado metodológico hemos colaborado con *SINPROMI* (Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido S.L.) entidad dependiente del Cabildo de Tenerife, al amparo del convenio firmado entre Adicas y dicha institución. No podemos olvidar mencionar el extraordinario grado de empatía que ha existido entre nuestra asociación y *Grupo Iniciativas para la Discapacidad* en el desarrollo de todos los productos asociados a nuestra Guía de Accesibilidad: Guía Impresa, CD interactivo, sitio web y plano callejero.

Esperamos que esta iniciativa resulte interesante como para ser puesta en práctica en muchas otras ciudades de modo que muy pronto lleguemos a configurar un completo mapa de Guías de Ciudades Accesibles.

ADICAS

C/ Javier Echevarría, 10 39700 Castro Urdiales (Cantabria). Tlf. 942 78 15 78 www.adicas.org - www.portalturismoaccesible.org e-mail: castrosinbarreras@adicas.org





Mis Abuelos

Mi abuela, era como una espléndida mañana de primavera mágica y florida, y cual fresca amapola que, encendida, el frescor de los campos engalana. Era sincera, noble y campechana, cariñosa y desprendida en tal medida que era como el perfume de la vida por su gracia y belleza soberana.

Mi abuelo Minervino, hombre rudo pero alegre y muy ufano de joven llevando golpes de mar, para traer a casa todo el sustento para toda una cuadrilla de hijos hambrientos mala época era, en aquellos momentos. dejó los cigarrillos y no probó más el vino. Por que todo les parecía poco para aquellos niños.

Se fueron pasando los años como el agua que se va secando de los caños; mi abuela tuvo más corto recorrido porque Dios la llamó en apenas tres meses y un suspiro, Y triste, sólo y cohibido quedó mi abuelo sin sentido, no cesaba de pronunciar su nombre, Elvira, su amada esposa en el camino.

A través de meses y años, llegó el tiempo en que mi abuelo ya se agotaba Se fue apagando como la luz de una vela, pero todos cuantos de verdad le queríamos, estábamos siempre a su vera, hasta el momento en que tras dar su último aliento, Dios le llevó Junto a mi abuela. Y por toda su bondad y su amor, No les faltó nada en vida.

Conchi Fernández



Cabrales, 12, Entlo. 33201 Giión Telfs.: 985 355 478 985 355 344 Fax: 985 350 291 compras@indasa.com



VICENTE PELAYO, S. L.

- REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
 MAQUINARIA PARA HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN
- · AIRE ACONDICIONADO Y CLIMATIZACIÓN

IMAS DE 30 AÑOS A SU SERVICIO! SERVICIO TÉCNICO PROPIO



VENTAS: Avd. de la costa, 34. Tel. 985 386 511 · 33205 Gijón



González Besada, 10 - 1º A 33007 - Oviedo

- TRADUCTORES, INTÉRPRETES
- ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS
- CURSOS DE IDIOMAS
- CORRESPONDENCIA COMERCIAL

Tel/Fax: 985 272 929 Fax - modem: 985 244 706 www.tradastur.com e-mail:tradastur@infonegocio.com



SISTEMAS ESPECIALES DE METALIZACIÓN, S.A.

- Instalaciones automáticas de granaliado y pintado de chapas y perfiles. Tratamiento de granallado y pintado en
- cabina semiautomática.
- Metalización con zinc, aluminio, bronce, cobre, etc.
- Recarques con aceros especiales.
- Fabricación de equipos.

Calzada Alta, sin. - 33212 GIJON Tel. 985 322 400 Fax. 985 329 904



Funeraria Gijonesa, S.A. Moros, 30 33206



Tino : 985 134 080

Tanatorio Gijón - Cabueñes La Pontica, s/n 33394 Cabueñes - Gijón

www.funerariagijonesa.com

CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN

- CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN
- VENTA DE PISOS
- VENTA DE LOCALES COMERCIALES

MAGARLO S.L. CONSTRUCCIONES

Avda. Primo de Rivera, 36 bajo 33740 Tapia de Casariego (Asturias) Tel.: 985 472 765 - Fax: 985 628 170

BREVES

NOTICIAS

Nace el Instituto de Investigación de Enfermedades Raras

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha creado el Instituto de Investigación de Enfermedades Raras (BOE de 12-11-2003) que estará adscrito al Instituto de Salud Carlos III y que desarrollará un plan de investigación y un sistema de información epidemiológica sobre patologías que afectan a un número pequeño de personas.

Entre otras funciones, el instituto identificará las unidades clínicas de referencia; Procurará asegurar una adecuada atención sanitaria en colaboración con las comunidades autónomas y las redes de investigación y se informará sobre la pertinencia científica, técnica y ética de los ensayos clínicos. Promoverá la docencia a través de la Escuela Nacional de Sanidad y la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y se desarrollará un sistema de información que llegue a todos los profesionales sanitarios.

Otras funciones serán coordinar un plan de acción en investigación, promover la investigación clínica, básica, sociosanitaria y socioeconómica de las enfermedades raras, elaborar un censo de los recursos de actividades relacionadas con ellas, impulsar y coordinar un banco de material biológico e impulsar la investigación sobre el síndrome del aceite tóxico.

Aprobada la jubilación anticipada de las personas con discapacidad

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 5 de diciembre un real decreto por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acrediten un grado de minusvalía igual o superior al 65%.



Según explicó el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales "esta medida va a suponer que los trabajadores por cuenta ajena con un grado de minusvalía igual o superior al 65% podrán adelantar significativamente la edad de acceso a la pensión de jubilación, sin reducción de la pensión, ya que el período de adelanto se les computa como cotizado a la Seguridad Social".

Según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, esta medida beneficiará a un total de 33.000 trabajadores con grado de minusvalía igual o superior al 65%, afiliados a la Seguridad Social.

Clausura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad 2003

El 3 de Diciembre ha tenido lugar en Madrid el acto de clausura de Año Europeo de la Discapacidad, al que han asistido un número cercano a las 1.500 personas. Junto a Eduardo Zaplana estuvieron presentes la secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar, el director general del IMSERSO, Antonio Lis, el presidente del CERMI, Mario García y el presidente de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández.

Este Año ha servido sobre todo para sensibilizar a la sociedad acerca de las múltiples formas de discriminación a las que se ven sometidas las personas con discapacidad, de la problemática que les afecta y sobre todo sobre sus necesidades, sus derechos, promoviendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Aún quedan muchas cosas por conseguir, pero a lo largo de este Año se han dado pasos muy importantes y sobre todo debemos de seguir trabajando para alcanzar los objetivos que no son otros que la plena integración social de personas con discapacidad.

Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El 3 de diciembre las Cortes Generales han aprobado la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Pasados mas de veinte años de la promulgación de la LISMI se consideraba necesaria la promulgación de una norma legal que complementara e impulsara las políticas de equiparación de las personas con discapacidad debido sobre todo a la persistencia de desigualdades sociales.

Esta nueva ley que beneficiará a unas 3,5 millones de personas con discapacidad y sus familiares obligará a la Administración a promover campañas de sensibilización, acciones formativas y medidas para la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren las condiciones de vida de este colectivo.



La Ley también recoge que las comunidades de propietarios tendrán la obligación de adaptar los espacios comunes de los edificios en los que residan o trabajen personas con discapacidad. También se establece un calendario para el cumplimiento de las medidas previstas en el plan. Así, en el plazo de seis meses desde la aprobación de la ley, se dará el visto bueno a un Plan Nacional de Accesibilidad para el período 2004-2012 que contemplará aportaciones financieras de las diferentes administraciones y de empresas privadas. Además, antes de dos años, se regularán las condiciones de accesibilidad de oficinas públicas, medios de transporte y espacios urbanos, que tendrán que adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad.



Pola Siero Capital de l'Asturianía



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE QUIROS

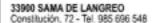


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

FUNERARIAS DEL NALÓN, S.A



33980 POLA DE LAVIANA Plaza de la Encamación, 5 - Tel. 985 600 207 33520 NAVA Colegiata, 7 - Tel. 985 716 484

33510 POLA DE SIERO Calle Veintitrés, 5 - Tel. 965 721 632



Magdalena, 3 - 33009 Oviedo / Tel. 985 227 630 / Fax. 985 208 660

Sin saber por qué, hay casas o lugares de trabajo que nos producen estrés, irritación o lo contrario, tranquilidad, protección o alegría. Pero para los chinos esto no encierra ningún misterio, 3.000 años antes de nuestra era, inventaron el Feng Shui, una ciencia-arte que nos enseña, entre otras cosas, como redistribuir el mobiliario en una habitación y crear corrientes positivas de energía y armonizar el ambiente, o coordinar las luces, plantas y objetos de arte para lograr un balance ideal.

Básicamente el Feng Shui se ocupa de aprovechar al máximo el flujo de la energía universal o corriente chi. Para un conocedor del Feng Shui es imprescindible crear la armonización en todos los espacios donde vivimos, trabajamos o jugamos.

La palabra Feng Shui significa en chino viento y agua ya que para aplicar este arte los expertos utilizan siempre símbolos naturales. Según el Feng Shui al entrar en una habitación debemos fijarnos cuál es el punto que atrae nuestra atención... ¿un escritorio desordenado? ¿algún proyecto a medio

terminar? La entrada debe ser una experiencia agradable. Muchas veces unas plantas, la iluminación adecuada y un simple movimiento de muebles logran el efecto adecuado. Por ejemplo, el tamaño de los muebles debe ser proporcional al tamaño del lugar donde se

encuentran. Así un sofá enorme en una habitación pequeña le roba energía, mientras que dos sillas pequeñas solitarias en un local grande nos hacen sentir fríos... desprotegidos.

"Todo cuanto nos rodea, incluido nuestro hogar, tiene energía. El Feng Shui se encarga de que esta energía se desplace y tenga así una influencia positiva

nuestras vidas"

En general, se recomienda la sencillez, mien-

tras menos muebles y objetos haya en un lugar más armonioso será ya que un sitio muy "cargado" absorben demasiado la atención de los visitantes y su energía. Mantenga la entrada

a su casa tan abierta y limpia como sea posible. Coloque sus muebles de modo tal que al entrar en un lugar se establezca contacto visual con los allí presentes. Si pone algunas sillas apoyadas en la pared aumenta la sensación de confianza, estabilidad y soporte.

Al entrar en una habitación observe hacia donde se dirigen sus ojos y si estos se posan en algo poco armonioso como un escritorio lleno de papeles, un proyecto sin terminar o algo desordenado elimínelo... su entrada debe ser siempre una experiencia agradable.

Se recomienda ver la puerta de entrada desde la cama, una costumbre antigua que se estableció cuando las casas eran menos seguras, pero que según el Feng Shui, al no ver la puerta creamos un estado de ansiedad inconsciente que entorpece el sueño reparador.

> Para más información: www.sitiohispano.com



Lealtad, 13 - 33212 Gijón Apartado 314 - 33280 Gijón Tel.: 985 321 700 - Fax: 985 323 831

www.olmar.com

Discapacidad y Formación para el Empleo

El Plan de Formación Ocupacional 2003 promovido por el Principado de Asturias a propuesta de la Consejeria de Vivienda y Bienestar Social y cofinanciado por la Dirección General de Formación y el Fondo Social Europeo, incluye acciones formativas dirigidas a personas con discapacidad. En el presente año, el número de acciones es de 28 lo que supone 7.175 horas, dirigidas a 260 personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial.

La Fundación para la Formación, la Cualificación, y el Empleo en el Sector Metal de Asturias (FUNDACIÓN METAL ASTURIAS), es la entidad encargada de desarrollar dicho programa.

Con objeto de fomentar la formación y cualificación profesional, la Fundación Metal Asturias desarrolla la acción formativa denominada: Albañileria y Mantenimiento de Edificios, cuyos destinatarios son personas con discapacidad intelectual del Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo.

Con el objetivo de favorecer la integración social y laboral, se trata de capacitar a los/las participantes para el desarrollo de una ocupación, potenciando las habilidades y destrezas con las que cuentan. Para conseguir este objetivo, se desarrolla una formación eminentemente práctica, mediante tareas que se realizan en obra real. Esto permite que los participantes comprueben el resultado de su trabajo "in situ", lo que resulta motivador para ellos/as. Esta orientación práctica permite aplicar ritmos, secuencias y conductas propias del desarrollo de la actividad laboral.

Mediante este tipo de formación se incentiva la capacidad de improvisación y creatividad de los/las participantes, necesarias para resolver problemas que pudieran presentarse en el desarrollo de las tareas encomendandas.

Por otra parte, mediante la metodología de Trabajo en Equipo, los/as participantes aumentan el grado de autonomía e integración.

Las destrezas y habifidades que se trabajan en la acción formativa de referencia son: Manejo de máquinas y herramientas, labores de mantenimiento y limpieza de instalaciones y útiles de trabajo, utilización de materiales y utiliaje diverso.

Podemos afirmar que el resultado de este tipo de formación es altamente satisfactorio, resaltando la participación y motivación de los/as alumnos/as y el grado de implicación con el monitor/a.







GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

> CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Curso Gratuito de Próximo Comienzo

Denominación:

Albañilería, mantenimiento de edificios y cierres metálicos

Fecha de inicio: Nº de plazas: Nº de horas:

Noviembre 10 10

Lugar de Impartición:

Centro de Apoyo a la Integración del Naranco (Oviedo)

Requisitos de acceso:

Personas desempleadas con discapacidad psíquica





libros

Paulo Coelho - Once Minutos

Su vida se había convertido en un sinfín de horas a la espera de un milagro. Y en su búsqueda, María había abandonado Brasil hasta arribar a las frías calles de Ginebra. Más allá, dolor, soledad y amargura en lujosos burdeles, hogar de las más bellas meretrices y de hombres agotados en busca de unos escasos once minutos de sexo caro y sin exigencias.

cine

El Último Samurai

Nathan Algren (Tom Cruise) vive un momento de su vida nada alentador. Algren es un hombre que antaño había tenido muy arraigados los conceptos de honor y patria, y por ellos había luchado en batallas que ahora le resultan lejanas e inútiles. Ahogado en el alcohol, ahora sólo lucha por dinero por lo que acepta un contrato para ir a Japón y combatir contra los samuráis, en un intento del gobierno japonés de occidentalizar su ejército.

Un película dirigida por Edward Zwick, (Leyendas de pasión, Estado de sitio...) y protagonizada por Tom Cruise. Ken Watanabe.



comic Tintin cumple 75 años

Un 10 de enero, pero de 1929 nace Tintin, el reportero más célebre de los cómics, creado por el dibujante Georges Remi, más conocido como Hergé. En una década en la que el cómic era aún considerado un género minoritario, Hergé esbozó a la edad de 21 años, las primeras viñetas del reportero belga más famoso, ese joven rubio de insolente flequillo y pantalones bombachos que acompañado de su inseparable foxterrier Milú, ha protagoniza las aventuras de veintitrés comics, que traducidos a 55 idiomas han conseguido vender más de 200 millones de ejemplares alrededor del mundo. Para unirnos a tan extraordinario aniversario, e aquí alguno de los títulos más sobresalientes de los 23 álbunes editados por Hergé: "Tintin en el Congo", "El cangrejo de las pinzas de oro", "El tesoro de Rackham el Rojo", "Las siete bolas de cristal", "Aterrizaje en la luna".



una nueva mirada

www.teleaviles.com

Avilés canal 48, Gijón canal 55, Luarca canal 27, Navia canal 48, Tapia de Casariego canal 60, Vegadeo canal 39, occidente canal 53 y TeleCable

COMERBIEN

ejillones en salsa picante

Ingredientes (4 personas):

- Mejillones.
- Salsa de tomate.
- Pimienta.
- Tabasco.
- Pan rallado.

Elaboración: Limpiamos los mejillones y los abrimos al vapor. Una vez abiertos, les retiramos la concha que no tiene

vianda y los reservamos.

A A I C C C C Gra

A la salsa de tomate le echamos pimienta molida y un poco de tabasco, añadiendo todo esto a los mejillones cubriéndolos en su totalidad. Espolvoreamos con pan rallado y gratinamos.

Lorrijas

Ingredientes (4 personas):

- 1/2 litro de leche.
- 100 grs. de azúcar.
- 8 rebanadas de pan duro.
- 3 huevos.
- 1/2 litro de aceite.
- 1 rama de canela.

Elaboración: Mezclamos la leche templada con la mitad del azúcar. Empapamos el pan en la leche con azúcar durante 15 minutos. Batimos bien los huevos y pasamos por ellos las rebanadas de pan. Las freímos por los dos lados en aceite caliente hasta que se doren. Se

retiran del aceite y se colocan sobre papel de cocina para eliminar el exceso de aceite.

Hacemos polvo la rama de canela y la mezclamos con el azúcar. Espolvorear con esta mezcla las torrijas antes de servirlas.

Pote Asturiano

Ingredientes (4 personas):

- 500 grs. de alubias blancas grandes.
- 500 grs. de acelgas o espinacas.
- 500 grs. de patatas.
- 2 puntas de hueso de jamón.
- 1 hueso de caña.
- 200 grs. de tocino entreverado ahumado.
- 1 chorizo asturiano.
- Sal.



Elaboración: En un puchero grande se ponen 2,5 litros de agua, se echan las alubias (que habrán permanecido toda la noche anterior en remojo), los huesos de jamón y caña y el tocino. Lo llevamos a ebullición y dejamos cocer a fuego lento hasta que las alubias estén tiernas. Añadimos las patatas troceadas, la verdura y el chorizo.

Sazonamos y dejamos hervir 20 minutos más. Antes de servir, troceamos el chorizo y el tocino y sacamos el jamón que quede en los huesos.

Se debe servir muy caliente, a ser posible en cuencos.

DIRECTORIO ASOCIACIONES				
COCEMFE ASTURIAS Doctor Avelino González, 5 bajo 33211 Gijón, Asturias	Doctor Avelino González, 5 bajo Tlf. 985 396 855		Fax 985 990 756 e-mail:federacion@cocemfeasturias.es	
FRATER (Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos). San Isidoro, 2 bajo izda - 33003 Oviedo.		Tlf. 985 222 521		
UMA (Unión de Minusválidos de Asturias). Balmes, 19 Bajo - 33204 Gijón.		Tlf. 985 360 438	Fax: 985 360 438	
DIFAC (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca). Sabino Álvarez Gendin, 22 bajo - 33400 Avilés.		Tlf. 985 551 501	Fax: 985 551 501	
AADEM (Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple). Monte Gamonal, 37 bajo - 33012 Oviedo.		Tlf. 985 288 039	Fax: 985 288 039	
FQ (Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística). Melquiades Álvarez, 3 Etlo. D, - 33002 Oviedo.		Tlf. 985 227 856	Fax: 985 227 856	
AHEMAS (Asoc. de Hemofilia de Asturias). Hospital Central. Julián Clavería, s/n.		Tlf. 985 230 704	Fax: 985 600 355	
Asociación Parkinson Asturias. Mariscal Solis, 5 - 33012 Oviedo.		Tlf. 985 237 531	Fax: 985 237 531	
ACCU (Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa). La Paz, 1 bajo - 33209 Gijón.		Tlf. 985 091 237	Fax: 985 091 237	
ALCER (Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales). Emilio Rodríguez Vigil s/n 3º.		Tlf. 985 256 250	Fax: 985 256 250	
ELA Principado (Contra Esclerosis Lateral Amiotrófica). San Rafael, 22 - 33209 Gijón.		Tlf. 985 163 311	Fax: 985 163 311	
CÉBRANO (Asoc. de Afectados por Lesión Cerebral Sobrevenida). Urbanización Parque del la Luz. Cptan General Gutierrez Mellado,6 4º A. 33510 Pola de Siero.		Tlf. 985 726 470	Fax: 985 726 470	
ADAFA (Asoc. Democrática Asturiana de Familas con Alzheimer). Avda. Galicia, 62. Depcho Nº 8 - 33212 Gijón.		Tif. 985 321 525	Fax: 985 321 525	



CONTACTAR CON

Redacción serCapaz, Grupo Iniciativas, s.l. Dr. Avelino González, 5 bajo 33211 Gijón, Asturias (España) Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 756 - e-mail: editorial@grupoiniciativas.com











Empresa del Grupo



Abierto hasta el Amanecer • Tercera Trienal de Arte Gráfico • Acsur Las Segovias de Asturies • Restauración de la fachada del Monasterio de San Pelayo • Albergue Covadonga • Semana Medioambiental Cajastur • Archivo de Indianos • Asamblea Juvenil de Derechos Civiles del Principado de Asturias • Colegio Ángel de la Guarda - Latores • Casa de España en Santo Domingo • CEPESMA • Cruz Roja Española • Xunta Pola Defensa de la Llingua Asturiana • Cáritas Diocesana de Oviedo • Federación Asturiana de Deportes Tradicionales • Universidad Nacional de Educación a Distancia • Tribuna Ciudadana • Exposición Meccano • Sindicato de Artesanos de Asturias • Fundación Faedis • Parroquia de Santa Cruz de Jove • Asociación Juvenil Valdeteixu •

· Arte por Concejos • Proyecto Hombre • Asociación Cultural "Cauce del Nalón" • Comité Ciudadano Antisida de Asturias · Asociación de Mayores de Ponga • Centro Comunitario de Transfusión del Principado de Asturias • Asociación de Amigos del Principado de Asturias • Asociación de Amigos de la Madera y la Madreña • Excursiones Culturales para Mayores Asociación de Caridad de San Vicente de Paul (Gijón) • Federación de Asociaciones de Mayores del Principado • Música del siglo XX • Premios de Investigación Hospital San Agustín (Avilés) • Asociación de Jubilados Lago Enol • Fundación Oso • Hermandad de Donantes de Sangre del Principado Asturias • Fundación Vinjoy • Cooperativa Abierto Asturias Asociación de Jubilados y Pensionistas "Suarón" • Festival Internacional de Cine de Gijón



• Parroquia de Santa María de Brañes • Colegio Edes • Protección Civil de Piloña • Asociación de Mastectomizadas de Asturias • Servicios de Salud Mental del Sanatorio Adaro • Asociación Juvenil "El Glayu" • Centro Cultural Muralla Romana • Asociación Trasplantados Hepáticos de Asturias • Fundación Cruz de los Ángeles • Médicos sin Fronteras • Parroquia de San Bartolomé de Parlero (Villayón) • Fundación para la Infancia "Meniños" • Asociación Parkinson Asturias • Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias • Parroquia "San Vicente de Proaza" • Hogares del Pensionista • Museo Marítimo de Asturias • Parroquia de San Juan de Piñera (Cudillero) • Residencia Virgen del Carbayo • Asociación Nacional para la Defensa de los Animales Asociación de Familiares y Enfermos Mentales · Consejo Escolar del Principado de Asturias •

Liga Reumatológica Asturiana
Servicio Regional de Investigación y Desarrollo
Asociación Asturiana de Estudio e Investigación
Centro de Fertilización in Vitro de Asturias
Federación de Sordos del Principado de Asturias
Feria de Muestras de Tineo
Certamen del Queso D' Urbiés
Vaqueirada de Aristébano
Teatro del Norte
Fundación Príncipe de Asturias
Leader Cabo Peñas
Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana
Mancomunidad de los Concejos del Oriente de Asturias
Asociación de Voluntarios
Auxiliares en Emergencias
Asociación Pro-discapacitados Psíquicos
Rey Lagarto Literatura
Asociación de Intervención
Sociocomunitaria
Asociación Belenista de Oviedo
Escuela de Arte de Oviedo
Asociación de Amigos del Camino de Santiago